"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.......

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Sábado 29 de Enero de 1881.. Stos. Francisco de Sales, ob. y cfr. — AÑO XIV.—NUMERO 25.

Advertencia.

Por fallecimiento de D. Pedro del Collado, queda nombrado agente de este periódico en Las Pozas, D. Francisco del Collado, con quien se entenderán los Sres. suscritores en dicho punto tanto en lo que se refiere al abono de suscriciones vencidas como de las corrientes.—EL ADMINISTRADOR.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Enero 28.

Segun telegrama especial de Madrid al *Herald*, continúan las lluvias y las inundaciones en el Sur de España.

El señor Castelar se propone interpelar pronto al Gobierno, tocante á su política extranjera.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 27, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65.
Mercado monetario, á 5 por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio sj. Lóndres 60 d[v. (banqueros) á $4.81 cts. la £.
Cambio sj. París 60 d[v. (banqueros), á 5 fr. 27½ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 d[v. (banqueros), á 93⅞
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 113
Azúcar purgado Nos. 10[12 en cajas, 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, 8.3[16 á 8¼ cts. lb.
Regular á buen refino, 7⅛ á 7⅜ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados, 28 á 30 cts.
Idem, mascabada, idem, 28 á 30 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 9¾ cts.
Tocineta, *long clear*, á 7⅜ cts.

Nueva Orleans, Enero 27.

Harina, Family, $5¼ á $6¼ barril.

Habana 28 de Enero de 1881.
S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	4 á 4¼ P. 60 d[v. / 5½ á 6½ P. c[v.
INGLATERRA	17¼ á 17¾ P. 60 d[v
FRANCIA	3½ á 4 P 60 d[v / 4¼ á 4½ P c[v.
ESTADOS-UNIDOS	7¼ á 7½ P 60 d[v / 8¼ á 8½ P c[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	96½ á 97 0[0 P. á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	4 y 6 B[B y 7, 9, 8 y 10 oro s[banco.

MERCADO NACIONAL.
AZÚCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	14½ á 15 rs. @
Id. id. id. bueno á superior	15½ á 16 rs. @
Id. id. id. id. florete	16½ á 17 rs. @
Id. bueno á superior nº 10 á 11	10 á 10¼ rs.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id.	10½ á 11 id.
Id bueno nº 15 á 16 id.	11¼ á 11½ id.
Id superior nº 17 á 18 id.	12½ rs. @.
Id florete nº 19 á 20 id.	13 rs. @.

MERCADO EXTRANJERO
Número 12 Nominal.
CENTRIFUGAS DE GUARAPO.
8¾ á 9 rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.
AZÚCAR DE MIEL.
6¼ á 6½ rs. @. Idem.
AZÚCAR MASCABADO.
7 á 7¼ rs.
CONCENTRADO.
Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES
D. Victoriano Bances y D. Ignacio Herrera.
DE FRUTOS.
D. Genaro Vazquez y D. José Mª Montalvan.
Habana 28 de Enero de 1881—El Síndico, *M. Nuñez.*

CRONICA OFICIAL.

Tesorería General de Hacienda.

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda se ha servido disponer que se abra el pago de los haberes devengados en los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1880 por las clases pasivas residentes en la Península que los tienen consignados sobre estas cajas.

En su consecuencia, desde el dia 28 del corriente se satisfarán por esta Tesorería los referidos haberes en la forma siguiente.

Del 28 de Enero al 3 de Febrero, Montepío Civil.
Del 4 al 8 de Febrero, Montepío Militar.
Del 9 al 12 de Febrero, Jubilados de todos los Ministerios.
Del 13 al 16 de Febrero, Cesantes de todos los Ministerios y Pensiones de Gracia.

Habana, 24 de Enero de 1881.
El Tesorero General,
Luis de Segredo.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE MONTAÑA. JUNTA ECONOMICA. SUBASTA.

El Sábado 5 de Febrero á las 12 de la mañana se venderan en pública subasta 945 camisas procedentes de las construidas por la "Junta Protectora de Trabajo" en Puerto Príncipe, y que no son aprovechables para los individuos del Regimiento, por sus dimensiones.

El pliego de Condiciones está espuesto en la guardia de prevencion del cuartel, cito en la calle Compostela y de 8 á 9 de la mañana podran examinarse las camisas. Habana 28 de Enero de 1881.—El Ayudante Secretario, Francisco Ceron. 8244

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 27:
De Cayo Hueso en 1 dia vap. amer. Wallace Blackford cap. Blake ton. 46 con ... ... á M. Suarez.
—Baltimore en 12 dias gol. amer. Mary L. Peters cap. York ton. 530 con carbon al Banco del Comercio.
—Baltimore en 19 dias bca. amer. Lorenzo cap. Blanchan ton. 469 con carbon á Lyles & Gibson.
Dia 28:
De Coruña Pto. Rico y Gibara del último en 2 dias vap. esp. Irurachat cap. Ugarte ton. 1412 con carga gral. á Gassol Avendaño y cp., pasjs. 39.
—Liverpool y Santander en 26 dias vap. esp. Catalan cap. Echevarria ton. 956 con carga gral. Gassol Avendaño y cp.

SALIDAS.

Dia 27:
Para New-York vap. ing. British Empire cap. Tawcett.
Dia 28:
Para New-Orleans palacra esp. Jaime cap. Costa.
—Cayo Hueso viv. amer. Eliza L. Rogers cap. Carballo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De la Coruña en el vap. esp. Irurac Bat:
D. R. Menendez; Mª de las Angeles Melendreras; J. Lozano; E. Zinkle; B. Zaz Sanchez; P. Lazcano; M. Lopez; M. Alvarez; R. Fernandez; J. Pereira; F. Alvarez; J. R. Gonzalez; P. B. Melvide; J. Melvide; J. G. Argüelles; A. Suarez; C. Perez; V. A. Cangas; E. Montero; F. Cabon; A. Suarez; A. Castillo; A. Pita; J. A. Castillo; A. Saavedra; A. Martinez; A. Suarez; E. Fernandez; A. Alvarez; A. Casas; Josefa y Rosa Naranjo.

SALIERON.

Para New-York en el vap. amer. British Empire:
D. W. C. Wilder; F. A. Triedman; C. B. de Causse; S. Samá; A. Torrens; T. Liñero; S. Alun; A. Gonzalez; J. Persano; R. Prendez; A. Jacopsen y 3 náufragos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 28:
De Cárdenas gol. Tres Teresas pat. Enseñat; 140 bys. y 150 sacos azúcar y efectos.
—Teja gol. Dos Amigos pat. Jofre; 100 bcys. azúcar.
—S. Morena gol. Matilde pat. Alemañy; 135 bcys azúcar.
—Idem gol. Habanera pat. Juzo; 800 sacos carbon.

SALIDAS.

Para Cardenas gol. Victoria pat. Tortell; efectos.
—Mariel gol. Isabelita pat. Torres; idem.
—Caibarien gol. Estrella pat. Deleira; idem.
—Cárdenas gol. Anita pat. Cartell; lastre.
—S. Morena gol. Matilde pat. Alemañy; idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cárdenas gol. amer. Chas Morford cap. Parson por Mc Kellar, Luling y cp. En lastre.
—New-York [via Caibarien] bca. amer. Bengal cap. Loring por Todd, Hidalgo y cp, 330 bys. azúcar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS.
Dia 27:

Azúcar by	1418
Tabaco tercios	607
Tabacos torcidos	51250
Cajetillas Cigarros	26044

EXPORTACION.

Azúcar by	330

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Ana de Sala de Pto. Rico:
258 sacos café .... [oro] } $16½ qtl.
67 id id id .... id.
259 id id id .... $33 id.
Montera de Pto. Rico:
200 sacos café .... $33¼ qtl.
British Empire de New-York:
490 sacos harina .... $28¼ uno.
Federico de Liverpool:
200 cs bacalao .... $17½ ce.
250 sacos arroz semilla .... Rdo.
75 cs de 1 @ buches bacalao .... $50 qtl.
30 cs ½ id lenguas id .... $40 id.
G. H., de Canarias:
2000 varas losas pardas ..... [oro] 7½ rs. vara
1028 id id blancas .... id. 8 rs. id.
City of Washington de New-York:
102 pacas heno .... $10⅛ una.
5 cascas latas manteca .... $39¾ qtl.
5 id ½ id id id .... $30¾ qtl.
Niágara, de New-York:
85 pacas heno .... } $10¼ una
80 [2 id id ....
200 tercerls manteca .... $35 qtl.
10 cs lata manteca .... $40 qtl.
10 cs ½ id id .... $41 id
10 cs ¼ id id .... $12 id.
Triunfo de Canarias:
30 cs almendra .... Rdo.
Santander de Santander:
30 cs ltª sdnª en aceite y tomate 7½ rs. lata.
Fabrica del país La Salud:
160 cs fideos .... $16 las4 cs.
Gran Fabrica del país La Estrella de Occidente
200 lata galleticas corriente .... 14 rs. lata.
100 ½ id id id .... }
200 ¼ id id id .... } 15 rs. id.
15 cs id id id .... }
50 latas id de aromaticas .... } 16½ rs. lata
40 id id indianas ....
40 id id de anis .... }
50 id id de limon .... } 17 rs. id.
80 id id de bizcochos .... }
70 id id de croquetas .... }
60 id id de frutas .... } 20 rs. id.
73 id id cubanas .... }
Fábrica del país, Medelo de Viena
15 barriles galleticas .... $26 qtl.
8 latas id fina .... 15 rs. lata.
200 latas id corrientes .... 14 rs. id.
100 ½ id id .... } 16 rs. id.
100 ¼ id id ....
50 id id limon .... } 15 rs. id.
50 id Idanis ....
50 id id crema .... 16 rs. id.
50 id id hojitas .... } 18 rs. id
50 id id canela ....
40 id id Boston .... } 20 rs. id
40 id id soda ....
Fábrica del país La Ambrosia:
90 barriles galleticas .... $26 qtl.
15 cs latas id .... 15 rs. lata
350 latas sueltas id .... 14 rs. id.
200 ½ id id ...... 3 .... } 16 rs. id.
150 ¼ id id id ....
60 id id limon .... } 15 rs. id.
50 id id anis ....
60 id. id. crema .... 16 rs. id.
50 id id hojitas .... } 18 rs. id
70 id id canela ....
70 id id Boston .... } 20 rs. id.
80 id id soda ....
Almacen:
10 cs. tocineta en pencas .... $30 qtl.
25 tercs. manteca .... $35 id.
50 bs. frijoles .... 21½ rs. @
150 sacos arroz canillas .... 20 rs. @
50 tercs. manteca .... $35 qtl.
50 bls. botellas cerveza Castillo $5½ dª bts.
30 id. ½ id. id. id .... $6½ id. id.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Coruña** saldrá á la mayor brevedad el bergantin español **Galileo** su capitan Patiño; admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece dicho capitan un esmerado trato. Informarán sus consignatarios R. Romero y Cº.—Inquisidor 16. bp 8190

Para CANARIAS, saldrá del 10 al 15 del próximo Febrero la barca española MARIA LUISA, capitan D. Miguel Sosvilla; admite carga á flete y pasageros, é impondrán á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84 su cansignatario, Antonio Serpa. 8022

Para CANARIAS, saldrá á mediados del próximo Febrero la barca española TRINITA, capitan D. Matias Reina; admite carga á flete y pasageros, é informarán á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84 su consignatario Antonio Serpa. 8023

Para **La Palma, Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria** la barca española **Triunfo** su capitan D. José Marrero Arazi; saldrá el 20 de Febrero; admite casga á flete y pasajeros. Impondrá á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio 84, su consignatario Antonio Serpa. 8081

VAPORES DE TRAVESIA.

Habiendo fijado su salida para las islas Canarias el bergantin *Alejandra*, su capitan Reina, para el dia ocho del entrante, se avisa á las personas que hayan tomado su pasaje ó intenten tomarlo, se sirvan entregar sus pasaportes al capitan á bordo ó á sus consignatarios los Sres. Romero y Cª, Inquisidor 16. bp 8230

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,
cap. Benites,

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
— NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
— GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA.
— CUBA el dia 5 para PONCE.
— PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
— MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
— MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
— PONCE el dia 16 para CUBA.
— CUBA el dia 19 para GIBARA.
— GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
— NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28

Linia nueva y directa á los Estados Unidos.

El magnífico y rápido vapor correo americano

ADMIRAL.
Capitan Cooksey.

Sale de la Habana todos los mártes á las 4 de la tarde, tocando en Cayo Hueso y llegando en Pensacola el viérnes por la mañana conde conecion con un tren de la Empresa de Ferro-carril de Louisville and Nashville haciendo conecciones directas con New-Orleans, New-York y las principales ciudades de los Estados Unidos.

Fletes y Pasajes por esta línia seran siempre tan baratos como por cualquiera otra siendo el viage mucho mas corto. De más pormenores impondrán sus consignatarios, LAWTON HNOS. Mercaderes nº 13.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Alexandría	Cap. J. Deaken.
City of Washington	Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida	Cap. J. Mc Intosh.
City of México	Cap. J. W. Reynolds.
British Empire	Cap. E. M. Fawcett.
Nankin	Cap. W. P. Cassen.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of México	Juéves	Enero	6
Nankin	Juéves	..	13
British Empire	Mártes	..	18
City of Washington	Juéves	..	20
City of Alexandría	Juéves	..	27

De la Habana.

City of Washington	Miércoles	Enero	5
British Empire	Sábado	..	8
City of Alexandría	Sábado	..	15
British Empire	Juéves	..	27
City of México	Sábado	..	29

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandría y City of Washington.

Saliendo á las cuatro de la tarde.

Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales,

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cº Obrapía nº 25

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

HABANA.
Capitan D. Juan Herrera.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Febrero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para los tres puertos. Tabaco solo para Cádiz y Pto. Rico.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 4 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

Nueva línea de Vapores Correos de hierro entre New Orleans y Habana

HACIENDO ESCALA EN
CEDAR KEY Y CAYO HUESO.
MORGAN LINE.

Los magníficos vapores de rueda de esta Línea saldrán de New-Orleans y de la Habana todos los **Miércoles**, contando con los siguientes vapores:

Morgan, Cap. Staples.
Clinton, Cap. Baker.

Admiten carga á flete y pasajeros en sus cómodas y elegantes cámaras.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mc Kellar, Luling y Cª, Cuba 76.

Para Veracruz.
Saldrá á último de Enero el Vapor Español

ANA DE SALA.
Capitan: D. Luciano Ojinaga.

Para carga y pasaje dirijanse á sus Consignatarios Boada, Tonrodona y Cª Empedrado nº 1, altos. 8146

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundber.

SARATOGA
Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE LA HABANA. LOS SÁBADOS			DE NEW-YORK. LOS JUÉVES.		
NIAGARA	Dicbre.	18	SARATOGA	Dicbre.	23
NEWPORT	..	25	NIAGARA	..	30
SARATOGA	Enero	1º	NEWPORT	Enero	6
NIAGARA	..	8	SARATOGA	..	13
NEWPORT	..	15	NIAGARA	..	20
SARATOGA	..	22	NEWPORT	..	27
NIAGARA	..	29	SARATOGA	Febrero	3
NEWPORT	Febrero	5	NIAGARA	..	10
SARATOGA	..	12	NEWPORT	..	17
NIAGARA	..	19	SARATOGA	..	24
NEWPORT	..	26	NIAGARA	Marzo	3
SARATOGA	Marzo	5	NEWPORT	..	10
NIAGARA	..	12	SARATOGA	..	17
NEWPORT	..	19	NIAGARA	..	24
SARATOGA	..	26	NEWPORT	..	31

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.			DE CIENFUEGOS.		
Mártes	Enero	4	Lúnes	Enero	17
..	Febrero	1º	..	Febrero	14
..	Marzo	1º	..	Marzo	14
..		29	..	Abril	11

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para *Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz*

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano

City of Alexandria.
Capitan Deaken.

el Mártes 1º de Febrero
á las 12 del dia.
Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cº—Obrapía 25.

VAPORES COSTEROS

VAPOR SOLER.
Capitan JOFRE

Completamente reparado en su casco, máquina y calderas vuelve este vapor á dar sus viajes semanales entre la Habana y Cárdenas, y viceversa, lo que efectuará en el órden siguiente:

Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.

En ambos puntos admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cº y en la Habana la sucursa de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, entre Luz y Acosta.

VAPOR

ALAVA,
CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.

Saldrá directo para CAIBARIEN los SABADOS á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor deeste puerto.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los MIERCOLES á las 11 de la mañana.

NOTA.—Desde el viaje del Sábado 20 de Noviembre el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería á 90 cts. B[. por cada caballo de carga.

Mercancías $1 20 cts. B[. por cada caballo de carga.

Sin recargo del 3 por 100.

NOTA: En combinacion con el ferro-carril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas. Coloradas y Placetas; la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las tarifas establecidas.

Para mas pormenores nformarán AGUIAR 57.

VAPOR ANITA.
Capitan D. Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Gómez de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahía Honda

AVISO.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Teniendo que carenar y poner pailas nuevas al vapor COLON, suspende sus viajes desde esta fecha, interin lo reemplaza el vapor LERSUNDI, saliendo de Batabanó para la Coloma y Colon todos los Domingos por la tarde, tan pronto llegue el tren de pasajeros que sale de la Habana á las 2 y 40 minutos de la tarde.

REGRESO.

De Colon todos los Lúnes á las 4 de la tarde, y de Coloma á las 6, para amanecer en Batabanó los Mártes, y tomar el tren de las 7 y 10 minutos de la mañana que llega á la Habana á las 9 y 16 minutos.

La carga para Coloma y Colon se despacha en Villanueva los mismos dias, Miércoles y Juéves como hasta la fecha. Llevando la de Coloma el pailebot VOLUNTARIO patron Monte de Oca, y la de Colon el vapor LERSUNDI capitan Gutierrez.

VAPOR

General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 6 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrá de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. / Bailen á la 1 de la tarde. / Pta. de Cartas á las 4 de idem. / La Empresa de Coloma y Colon á la 6

de la misma para Batabanó donde hallarán los Srs. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-10 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 y 10 minutos de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 24 de Octubre de 1880.—El Administrador.

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS

VAPORES

TRINIDAD.
Capitan Fernandes.

VILLA-CLARA,
Capitan Crespo.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo.

TODOS LOS MIERCOLES

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS

El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

VAPOR ESPAÑOL

GLORIA.
Capitan Muniategui.

Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo.

Domingo 30 de Enero.

Recibe carga hasta el viérnes 28

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva eldespacho de la carga, donde se remitirán los conocimientos espresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.

Las pólizas de aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para mas pormenores San Ignacio 82 su consignatario.—*Juan Pueyo.* bp 8269

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

MORTERA,
Capitan D. José Mª Vaca.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Enero 30.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 1º de Febrero.
Fbro. 1º—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2.
2.—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Cuba el 4
4.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 6.
6.—De Santo. Domingo y llegará á Ponce el 7.
7.—De Ponce y llegará á Mayagüez 8
8.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 8
8.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 9.
9.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 10

RETORNO.

13.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 14.
14.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 15.
15.—De Aguadilla y llegará á Mayagües el 15.
15.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 16.
16.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 17.
17.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 19.
19.—De Cuba y llegará á Baracoa el 20.
20.—De Baracoa y llegará á Gibara el 21.
21.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 22
22.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 24

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 26 al 1 corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

NOTA.—Los vapores de esta Empresa por su reconocida solidez y escelentes cualidades marineras, ofrecen mayor seguridad á los Srs. pasajeros y cargadores y sobre todo por su conveniente calado el que les da mayor estabilidad que los que lo tienen, circunstancia que tanto los Sres. pasajeros como cargadores deben tener en cuenta, recomendandose esto al mismo tiempo para los embarques de ganado que se conserva á bordo perfectamente porque estos buques no dan los balances que los que carecen de calado que en los cuales se hace insorportable el viajar en ellos.

CONSIGNATARIOS

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanches Dols.
Gibara.—Sres. Silva y Rodrigues.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y comp.
Ponce.—Sres. A. Casals y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cª
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL

AVILES.
Capitan Sanchez.
VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA.

IDA.

Fbro. 5.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 7.
7.—De Nuevitas y llegará á Pto. Padre el 8.
8.—De Pto. Padre y llegará á Gibara el 9.
9.—De Gibara y llegará á Mayarí el 10.
10.—De Mayarí y llegará á Baracoa el 11.
11.—De Baracoa y llegara á Cuba el 12.

RETORNO.

15.—De Cuba y llegará á Baracoa el 16
16.—De Baracoa y llegará á Mayarí el 17.
17.—De Mayarí y llegará á Gibara el 18.
18.—De Gibara y llegará á Pto. Padre el 19.
19.—De Puerto Padre y llegará á Nuevitas el 20.
20.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 22.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 1º de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Puerto Padre.—Sr. D. José Rodriguez.
Gibara.—Sr. D. Antonio Hidalgo.
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

ISLA DE PINOS.
VAPOR
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Caballa 1882

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Se venden dos pescantes de hierro giratorios, de molinete, propios para muelles. Se pueden ver en Regla, donde informará el Administrador de los Almacenes.

Empresa del ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

La Junta directiva ha acordado que el dia 7 de Febrero próximo entrante á las 12 se verifique en la casa calle del Empedrado nº 34 la Junta general ordinaria que prescribe el artículo 22 del Reglamento de la Compañía.

Y se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas para que se sirvan asistir al acto en que además de tratarse de los particulares que en dicho artículo se expresan, deberá discutirse y votarse la mocion tomada en consideracion en la Junta anterior para que se den certificados de acciones en sustitucion de los títulos actuales; y procederse al reemplazo de un Conciliario que dejó de ser accionista y de seis que han cumplido, y al nombramiento de la comision que habrá de examinar las cuentas del año anterior. Habana Enero 27 de 1881.—El secretario, Francisco S. Macías. 8236

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva se cita á los Sres. Accionistas para la segunda Sesion de la Junta general ordinaria que se celebrará el Lúnes siete del mes próximo á las doce del dia en la casa del Banco calle de Mercaderes nº 36, en la que conforme al artículo 18º del Reglamento se dará cuenta con los informes de las Comisiones glosadoras de cuentas y de Estatutos; y se procederá á la eleccion de un Vocal y dos suplentes que han cumplido el termino reglamentario; advirtiendose que segun el artículo 5 del Reglamento será valido lo que se acuerde cualquiera que sea el número de concurrentes. Habana 27 de Enero de 1881.—Arturo Amblard.

Empresa del ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

La Junta Directiva ha acordado el reparto de un cuatro y medio por ciento en billetes del Banco Español por resto de las utilidades líquidas del último año social; y se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para que desde el dia tres del mes de Febrero próximo venidero se sirvan ocurrir á la Contaduría de la Empresa, Empedrado 34 á percibir sus respectivas cuotas. Habana Enero 19 de 1881.—El Secretario, *Francisco S. Macías.* 8173

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Los Sres. accionistas pueden concurrir al escritorio de esta Empresa en dias hábiles de una á tres de la tarde desde el lúnes 24 del corriente, en calidad de dividendo. Habana Enero 21 de 1881

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Con motivo de las fiestas que han de efectuarse en Seiba Mocha los dias 1, 2 y 3 de Febrero próximo, ha acordado esta Compañía establecer en ellos trenes extraordinarios de viajeros entre la Estacion de San Luis [Matanzas], y el apeadero provisional de la "Alcantarilla" frente al citado pueblo, donde igualmente se detendrán en sus viajes de ida y vuelta los trenes ordinarios.

ORDEN DE LOS VIAJES.
PRIMER DIA.
IDA.

SALIDA DE SAN LUIS.	LLEGADA Á LA ALCANTARILLA.
5.45'mañana.	6.15'mañana.
2.30'tarde.	3.00'tarde.
4.15'idem.	4.50'idem.

VUELTA.

SALIDA DE LA ALCANTARILLA.	LLEGADA Á SAN LUIS.
8.10'mañana.	8.40'mañana.
5.47'tarde.	6.15'tarde.
11.15'noche.	11.50'noche.

SEGUNDO DIA.
IDA.

5.45'mañana.	6.15'mañana
11.40'idem.	12.15'tarde.
2.30'tarde.	3.00'idem.
4.15'idem.	4.50'idem.

VUELTA.

8.10'mañana.	8.40'mañana.
12.35'tarde.	1.10'tarde.
5.47'idem.	6.15'idem.
8. 5'noche.	8.50'noche
11.15'idem.	11.50'idem.

TERCER DIA.

Lo mismo que el primero.

Los boletines se despacharán en la Estacion de San Luis, en el apeadero provisional de la Alcantarilla y en la casilla situada á la entrada de la misma.

Los Sres. viajeros que de Matanzas se dirijan á Seiba Mocha y deseen tomar billetes de ida y vuelta, se les hace presente que además de servirles para todos los trenes del dia, disfrutarán de las siguientes rebajas:

En 1ª clase 20 cts. En 2ª clase 15 cts. En 3ª clase 10 cts.

Los que tomen billete para un solo viaje, no obtendrán la rebaja anterior y abonarán los siguientes precios:

En 1ª clase $1 billetes. En 2ª clase 80 cts. billetes. En 3ª clase 50 cts. billetes.

A fin de evitar molestias se suplica á los Sres. viajeros que se provean de billetes de la clase de coches que deseen ocupar ántes de tomar el tren. Habana Enero 25 de 1881.—El Administrador general, Juan Ealo. 8234

Empresa del ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

AVISO.

Habiéndose recindido el contrato que tenia celebrado esta Empresa con D. Gabriel Ramirez para colocar anuncios en sus estaciones y coches y deseando establecer este servicio la Administracion de la misma; lo anuncia al público á fin de que los que deseen utilizarlo se dirijan á las oficinas de la Compañía, Empedrado 34.. Habana Enero 26 de 1881.—El Administrador. 8238

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia.

SECRETARIA.

Para dar cumplimiento al artículo 33 del Reglamento, esta Sociedad celebrará la 2ª junta general ordinar a el dia 30 del actual á las 12 de la mañana en los Salones del Casino Español.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. sócios. Habana 18 de Enero de 1881.—El Secretario, Juan A. Baldonedo. pb 8 88

GIRO DE LETRAS.

L. RUIZ Y CP.
O-REILLY 6.

Hacen pagos por el Cable.

Giran letras sobre Lóndres, París, New York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa Oporto, Gibraltar &c.

ESPAÑA

Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. 1881

Claudio G. Saenz y Ca.
16 LAMPARILLA 16.

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre:
SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LISBOA,
GIBRALTAR.
3114

HERMENEGILDO ALONSO Y CP.
Calle de *Lamparilla* nº 28 contigua al Banco Español.

Ferretería en general.

Relacionada con las principales fábricas de Europa y Estados Unidos.

Ventas á los precios mas módicos de este mercado.

GIRAN LETRAS á corta y larga vista sobre NEW-YORK, LONDRES, PARÍS y sobre ESPAÑA, á saber:

Alicante, Alcoy, Alcázar de San Juan, Alcira, Andujar, Alvacete, Algeciras, Adra, Aguilas, Almansa, Avila, Almería, Barcelona, Baeza, Badajós, Bilbao, Burgos, Benicarlo, Calatayud, Castellon, Crevillente, Cartajena, Cádiz, Córdova, Coruña, Cuenca, Cáceres, Culleras, Ciudad Real, Figueras, Granada, Gandia, Gijon, Gibraltar, Gerona, Huelva, Haro, Huescas, Jativa, Jaen, Lorca, Linares, Logroño, Lérida, La Bisbal, Leon, Murcia, Málaga, Mahon, Madrid, Manresa, Montoro, Orihuela, Oviedo, Olot, Palma, Palencia, Quintana de la Orden, Reus, Sevilla, Santander, San Sebastian, Santiago, Tarragona, Tortosa, Teruel, Tiedra, Valencia, Valls, Valladolid, Vinaroz, Vich, Villa, franca del Panades, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demas puntos de la Península. 4481

MARZAN H.nos
CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar, de San Juan, Alcira Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza; Barcelona, Benicarló; Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Cangas de Oniz, Cangas de Tinea, Carril, Cartagena, Crebillente, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denia, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Jativa, Jeréz, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Llanes, Múrcia, Madrid, Málaga Mures; Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaró, Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

R. ROMERO Y CP.
INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES NEW-YORK y PUERTO-RICO

BUSTAMANTE, MIYARES Y COMP.
Mercaderes 35.
Giran letras sobre España.
3061

J. A. BANCES,
OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona; Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21 frente á la Plaza de Armas

N. GELATS Y Ca.
Aguiar 108 esquina Amargura

Hacen pagos por cable y giran letra á corta y larga vista sobre
NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre

ESPAÑA
á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrota, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Morellal, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requema, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Zotnoza.

Zorrilla y Cp.
BANQUEROS,
23 OBISPO 23
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y America.—Compran y venden bonos de los Estados Unidos, renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

Giran letras sobre

Lóndres, Strasbourg, Metz, Amberes, Bruxelles, Florencia, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova. Nápoles, Trieste, Vienna, Tropau, Brunn, Prague. Pesth. Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Céuta.

PARIS, Havre, Marseille, Agen, Aix. Alencon, Amens, Angers, Angoulemе, Annecy, Annonay Arles, Arras, Auch, Aurillac Auxerre, Avignon, Barde-Duc, Bayonne, Besancon, Beziers, Blois, Bordeaux, Boulogne sur Mer, Bourges, Brest. Caen, Cahorsi Camerai, Carcassonne, Castres, Cette, Chalons sur Seane, Chalons sur Marno, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Colmar, Clermont-Ferrand, Dieppe, Dijon, Douai, Dreux, Dunkerque, Elbeuf, Fontainebleau, Grenoble, Honfleur, Laval, Lille, Limoges, Lisieux, Lorient, Lyon Macon. Montauban, Montereau, Montpellier, Moulins, Maus, Mulhouse, Nancy, Nantes, Narbonne, Nevers, Nice, Nimes, Niort, Orleans, Perigunax, Pau, Perpignan, Poitiers, Puy, Reims, Rennes, Rive de Gier, Roanne, Rochelle, Rodez, Rombaix, Rouen, Saint Etienne, Saint Germain, Saint Lo, Saint Malo, Saint Jean. P. de Port, Saint Quentin, Sédan, Sens, Tarbes, Toulon, Toulouse, Tours, Troyes, Valence, Valenciennes, Versailles y Vichy Cusset.

Sobre todos los pueblos de

ESPANA,
Baleares y Canarias.

Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila.

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco.

Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Sobre Montevideo.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Baracoa. Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevitas, Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios, Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Sta. Clara y Trinidad.

Todd, Hidalgo y Comp.
Obrapía nº 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New-Orleans, Sn. Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona y demas capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa así como sobre casi todos los pueblos de España sus pertenencias. 1p

AVISOS VARIOS.

D. Cleto Diaz de Acevedo

avisa á las personas relacionados con él en negocios é intereses, que ha mudado su residencia á la calle de San Ignacio nº 44, esquina á Obrarla. 2486

AVISO.

Para los ingenios que tengan carrilera portátil y les falte práctica, en la calle de Gervasio nº 1 hay quien les pondrá al corriente en pocos dias. 8235

AVISO.

Por no haberse celebrado todavía la exposicion de Matanzas donde debia exibirse y terminar la rifa del orquestecon, anunciada para 1º de Febrero próximo y en la imposibilidad de fijar el dia en que se ha de verificar la rifa, por que depende del en que se haba la Exposicion, se anuncia por este medio el haberse suspendido y que se canjearán las papeletas por otras nuevas, desde el momento en que esté determinado fijamente el sorteo en que debe celebrarse.

Matanzas 17 de Enero de 1881.—Eduardo Planté. 8232

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Unicos agentes Sres. Horacio Camps y Cª, núm. 116 Nassau St. New-York.

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADORO.

PARA TEÑIR EL CABELLO, BARBA Y BIGOTE.

Este gran descubrimiento químico ocupa el primer lugar entre todas las preparaciones para cambiar el color del pelo. Solo es preciso usarlo para convencerse de la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color ya negro como azabache ó castaño en sus diversos tintes. Es el único Tinte instantáneo infalible fácil de emplear.

De venta en todas las boticas y perfumerías mas acreditadas.
Se fabrica en el No. 93 WILLIAM STREET, NUEVA YORK.

APERITIVO DE SELTZER DE TARRANT

SIGLOS DE TRIUNFOS

contra la Dispepsia, Mal de Hígado, Diarrea, y varios desarreglos febriles y nerviosos, han inmortalizado la memoria del Manantial de Seltzer, y estas victorias se repiten por todo mundo con el

APERITIVO EFERVESCENTE DE SELTZER DE TARRANT,

que posee todos los elementos y produce todos los resultados benéficos del célebre Manantial de Alemania.

LA L.S.L.

Aviso.—La correspondencia deberá dirijirse á M. A. Dauphin segun abajo se indica. Junto con la respuesta *siempre* se enviarán los BILLETES mismos, y no circulares ni ninguna otra cosa propo niendo enviar certificados de que los billetes quedan reservados. Nada de esto. Cualquiera que ofrezca otra cosa que no sean los billetes, ya por medio de circulares ó de otra manera por sí ó por la Empresa, es un IMPOSTOR.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA. SEGUNDO GRAN SORTEO CLASE B, EN NUEVA ORLEANS MARTES 8 DE FEBRERO DE 1881. **Sorteo Mensual No. 129.**

LOTERIA DEL ESTADO DE LOUISIANA.

Esta institucion fué incorporada en debida forma, en el año de 1868, por la Legislatura del Estado para los objetos de Educacion y Caridad (por el término de veinte y cinco años) quedando la buena fé del Estado inviolablemente comprometida á dicho contrato que de nuevo ha sido ratificado por una inmensa mayoría popular, asegurandole su franquicia en la nueva constitucion adoptada el dia 2 de Diciembre de 1879, con un capital de $1,000,000 al que se han agregado desde entonces una reserva de $350,000.

UN GRAN SORTEO SE CELEBRARÁ EL SEGUNDO MÁRTES DE CADA MES. Los premios se pagan *sin reduccion y nunca se posponen los sorteos.*

Véanse los premios á continuacion.

PREMIO MAYOR, $30,000.
100,000 BILLETES Á DOS PESOS UNO.
MEDIOS BILLETES, UN PESO.
LISTA DE LOS PREMIOS.

1 Premio Mayor	$30,000
1 Premio Mayor	10,000
1 Premio Mayor	5,000
2 Premios de á $2,500	5,000
5 Premios de á 1,000	5,000
20 Premios de á 500	10,000
100 Premios de á 100	10,000
200 Premios de á 50	10,000
500 Premios de á 20	10,000
1000 Premios de á 10	10,000

APROXIMACIONES.

9 Aproximaciones de á $300	2,700
9 id id id 200	1,800
9 id id id 100	900
1857 Premios que ascienden á	$110,400

Se solicitan agentes responsables en las principales ciudades á quienes se les recompensará liberalmente.

Los que deseen mas informes se servirán dar clara y completamente sus señas, y enviar los pedidos, ya por el Expreso ya en carta certificada, ó con un giro postal, dirijiendola solamente á

M. A. DAUPHIN, New-Orleans, Louisiana,
ó la misma persona en el No. 319 Broadway, New-York,
ó bien á **LOPEZ Y SUAREZ, Obispo, 19, Habana.**
A. E. Morales, MERCADERES 16.

Todos los Sorteos Extraordinarios se verifican bajo la supervision y direccion de los Sres. GENERALES G. T. BEAUREGARD y JUBAL A. EARLY.

CURACIONES CON AGENTES SUAVISIMOS.

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS DE HUMPHREYS.

Una larga experiencia ha demostrado su eficacia y buen éxito. Con simples, prontos, eficientes y seguros. Los únicos remedios que están adaptados al uso popular.

Nos.		Cts.
1	Cura Fiebres, Congestion, Inflamaciones	50
2	" Lombrices, Fiebres y Cólicos producidos por estas	50
3	" Enfermedades de la Denticion de los niños	50
4	" Diarrea, en niños ó adultos	50
5	" Disentería, Retortijones, Cólico bilioso	50
6	" Cólera Morbus, Vómitos	50
7	" Tos, Catarros, Bronquitis	50
8	" Neuralgia, Dolores de muelas ó en la cara	50
9	" Dolores de Cabeza, Jaqueca, Vertigo	50
10	" Dispepsia, Estómago bilioso	50
11	" Periodos dolorosos	50
12	" Periodos muy profusos	50
13	" Crup, Tos, Respiracion dificultosa	50
14	" Sarpullidos, Erisipela, Erupciones	50
15	" Reumatismo, Dolores reumáticos	50
16	" Fiebres con Frio, calentura intermitente	50
17	" Almorranas, simples ó sangrantes	50
19	" Oftalmía y Debilidad de la vista	50
19	" Catarros en la cabeza, agudos, crónicos epidémicos; Rasquera	50
20	" Tos ferina, Tos violenta	50
21	" Asma y respiracion oprimida	50
22	" Supuraciones de oidos, Sordera	50
23	" Escrófula, Glándulas abultadas, Inflamaciones	50
24	" Debilidad General	50
25	" Hidropesía, Secreciones escasas	50
26	" Mareo, Nausea, Vomitos	50
27	" Mal de Riñones, cálculos renales	50
28	" Debilidad de los Nervios, derrames involuntarios	$1 00
29	" Llagas en la Boca, Cancro	50
30	" Incontinencia de la Orina	50
31	" Periodos dolorosos con espasmos	50
32	" Mal de Corazon, palpitacion, etc.	$1 00
33	" Epilepsia, Espasmos, Baile de San Vito	1 00
34	" Difteria, Ulceracion de la garganta	50
35	" Congestiones y Erupciones crónicas	50

Cada frasco cuesta 50 centavos, excepto los números 28, 32 y 33, que valen $1 00.

BOTIQUINES CASEROS.

BOTIQUINES (forro de tafilete) con mas de 35 FRASCOS, y Manual de instrucciones $10 00
BOTIQUINES (forro de tafilete) con 20 FRASCOS, y Manual 6 00

Estos remedios se enviarán en cajitas ó botiquines á cualquiera parte del mundo al recibir su valor. Dirijirse á

Humphreys' Homœopathic Medicine Co.,
No. 109 Fulton Street, Nueva York.
Se venden en todas las boticas y droguerías.

DEBILIDAD DE LOS NERVIOS.

Debilidad y desanimacion. Imaginacion débil, falta de vigor y energía; resultados de grandes afanes mentales, indiscreciones ó excesos, y desconcertamiento del sistema; se curan siempre con el ESPECIFICO HOMEOPATICO No. 28. Entona y da vigor al sistema, disipa la tristeza y el abatimiento, comunica fuerza y energía—detiene la pérdida de las fuerzas vitales y rejuvenece al hombre corporal y mentalmente. Ha sido usado por miles de personas, con excelente resultado, durante 20 años. Se halla de venta en las boticas. Cada frasco vale $1 00. Los paquetes que contienen cinco frascos, y dos ce polvos valen $5 00. Dirijirse á

Humphreys' Homœopathic Medicine Co.,
109 FULTON STREET, NUEVA YORK.

Se enviará un catálogo especial de materias de Farmacia. Todo lo concerniente á la Homeopatía.

AGENTES EN LA HABANA:
Botica de "SANTO DOMINGO," Obispo, 27
Farmacia "LA LUZ," Obispo, No. 95.

LAGER BIER

EMBOTELLADA, PARA LA EXPORTACION. de calidades cuya conservacion se garantiza en cualquier clima.

A precios adaptados á las necesidades del tráfico

Cerveza TROPICAL de N. Y.
id. OPTIMA id. id.
id. ROCHESTER.
* id. TIVOLI de Berlin.
* id. KAISER (Imperial.)
* id. PILSEN.
id. en Barriles.

*Cervezas importadas almacenadas en la Aduana para reexportar libres de derechos.

FREDERICK HOLLENDER,
Sucesor de Hollender y Ca.
Casa establecida en 1865; y la mas antigua del ramo en Nueva York.
Direccion: Edificio del "Staats Zeitung," Tryon Row, Nueva York.

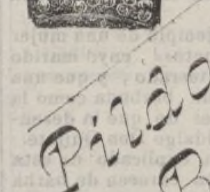

Píldoras de Bristol
EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

ESTABLECIDOS EN 1828.

WILLIAM WALL'S SONS
FABRICANTES DE
CORDAJE
DE MANILA Y SISAL,
ESTOPA ALQUITRANADA, etc., etc.
La mejor garantía es la excelencia de nuestros artículos
113 WALL STREET,
Nueva York.

BETUN de SARATOGA.

El mejor para renovar los Botines y Zapatos de las Señoras y Niños, maletas, harneses, etc.

Premiado con Medalla de Primera Clase en la Exposicion Internacional de Philadelphia, por carecer de todo ingrediente dañino, y por su hermoso lustre.

Restorff, Bettmann & Co.,
PINE ST., Nos. 70 y 70½, NUEVA YORK, E. U.
Fabricantes y Exportadores de toda clase de Betunes para lustrar.

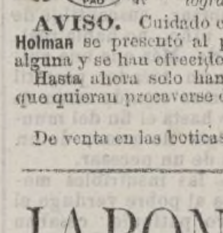

EL COJIN Ó ALMOHADILLA de HOLMAN para la Malaria, Hígado, Estómago, y Riñones, ha dado las mas amplias pruebas de su eficacia despues de muchos años de uso, de ser un preventivo, como tambien un curativo pronto y radical de la Malaria y de todas las enfermedades que provienen de los desarreglos del Hígado, del Estómago y de los Riñones, que es de donde dimanan la mayor parte de ellas. El cojin tiene propiedades maravillosas que consisten de tónicos saludables que entran en el sistema siendo absorbidos por los poros, estimulando el punto en que se concentran todos los nervios de los órganos de la digestion. Tambien tiene la potencia de absorber ó sacar fuera del sistema toda materia estraña, ya sea malarial, biliosa, medicinal, etc. *Produce resultados que no se logran con ninguna otra cosa.*

AVISO. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones. Desde que el Cojin ó Almohadilla de Holman se presentó al público, se han dado á luz mas de setenta imitaciones sin valor ni virtud alguna y se han ofrecido, como si poseyeran la eficacia del legítimo Cojin ó Almohadilla.

Hasta ahora solo han recibido el castigo que tan justamente han merecido y se aconseja á los que quieran precaverse de la impostura y perjuicios ulteriores que solo compren el

COJIN ó ALMOHADILLA DE HOLMAN.

De venta en las boticas.

JABONES del DR. PACKER.

JABON DE ALQUITRAN,

Producido de Aceites vegetales, Alquitran refinado del Pino y Glicerina.

Recomendado por muchos de los Médicos mas eminentes, para Sarpullidos, Inflamaciones, Barros, Eczema, Picadas de insectos, Escoriaciones, Alopecia ó Caida del Pelo, Tiña, Caspa, y toda clase de Afecciones del Cútis y del Cráneo. Es un excelente jabon para lavar á los niños. Necesario en el Tocador, Baño, Hospitales, Casas de Salud, Colegios, Cuarteles, etc.

JABON DE AGUA FLORIDA.

Es una combinacion de ingredientes detersivos, puros y suaves, con ACEITES VEGETALES y GLICERINA, impregnado el todo con el olor refrescante y delicioso del AGUA FLORIDA.

Ningun otro jabon se ha ofrecido al público hasta ahora, ni en Europa, ni en América, que pueda compararse á este en calidad y elegancia, considerado el precio á que se vende nuestro JABON DE AGUA FLORIDA.

SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y PERFUMERIAS.

Preparados solamente por EDWARD A. OLDS, No. 100 Fulton Street, NEW YORK.

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA, ENERO 28 DE 1881.

PARTIDO DE UNION CONSTITUCIONAL.

Candidatos para la próxima eleccion parcial de Diputados á Córtes:

D. Ramon de Armas y Saenz.

D. Francisco de Armas y Céspedes.

A los Sres. Presidentes de las Juntas de barrio de la Habana y Comités de la provincia.

Aunque sabemos que todos los señores Presidentes se ocupan con la mayor actividad y eficacia en recojer las firmas de nuestros correlijionarios para la designacion de Interventores de las mesas electorales, y que ese trabajo importante se encuentra ya muy adelantado, creemos oportuno recomendarles la conveniencia de que se ultime cuanto ántes, recordándoles á la vez el precepto del artículo 66 de la Ley Electoral, segun el cual los pliegos cerrados en la forma que determina el 65, con las propuestas de Interventores, deben entregarse en la Sala Capitular el dia 30 del corriente á las once en punto de la mañana. Esta entrega pueden hacerla directamente los señores Presidentes ó la persona en quien deleguen, como queda expuesto, en el Excmo. Ayuntamiento de esta capital el dia y hora citados, ó bien en la Secretaría del partido, calle del Obispo número 23, hasta las diez de la mañana del repetido dia 30 del actual.

Retiramos nuestro artículo de fondo.

LECTURAS INTERESANTES.

La barba.

Desde tiempo inmemorial, y por haberlo dicho un poeta, ha llegado á ser un axioma que la barba representa la fuerza y el poder. Esto no es un obstáculo para que en las sociedades civilizadas aparezcan multitud de hombres en extremo barbudos sometidos á la voluntad ó al capricho de sus débiles mujeres, ni para que hallemos de cuando en cuando hijas de Eva adornadas con patillas y á veces con bigotes.

Sujiéreme esta observacion la noticia que he hallado en un periódico americano, el *New York medical Record*, el cual cuenta con la mayor seriedad la siguiente historia:

Erase una señora casada y dotada de una fisonomía tan agradable como expresiva. Un dia, algunos meses despues de su matrimonio, notó sobre su labio y sobre sus mejillas sonrosadas un vello que comenzó á crecer, sin que las navajas ni las pastas epilatorias pudiesen contener aquella exuberante vejetacion. Hay que añadir que coincidió con la aparicion de aquel impertinente accesorio, la felicidad del marido, el cual comunicaba á todos sus amigos con la mayor alegría, que Dios habia bendecido su union.

Pasó el tiempo, y la barba crecia. La pobre señora, inconsolable, apénas salia á la calle, y para esto cubierta con espeso velo, temerosa de que algunos de los empresarios que se dedican en la América del Norte á exhibir fenómenos la hiciese proposiciones y hasta la secuestrase al ver que las rechazaba.

Por fin llegó el momento en que la afligida señora pudo consolarse estrechando en sus brazos un hermoso niño.

Trascurrieron algunos dias, y poco á poco el bigote y las patillas se aclararon, desapareciendo por completo á las cuatro ó cinco semanas. Marido y mujer acabaron por reirse de lo que tanto les habia afligido.

Creció el angelito, y cuando apénas contaba año y medio, volvió la desolacion á aquella casa; la buena señora observó con desesperacion que sus patillas y su bigote se reproducian con más fuerza que ántes. El niño se enriqueció con una hermanita; y bigote y barba desaparecieron de nuevo.

El hecho se renovó otras dos veces en las mismas condiciones, sin que los sabios que estudiaban con afan tan singular fenómeno, pudiesen hallar para él una explicacion satisfactoria.

Hasta aquí lo que cuenta el periódico de Nueva York, y como se trata de una publicacion séria y científica, me ha parecido por lo ménos curioso y no he vacilado en reproducirlo; aún cuando dé lugar esta indiscrecion á que algunas señoras corran á mirarse al espejo ó se pasen la mano por la cara.

La verdad es que no ha sido el primer caso el que refiere el periódico norte americano. En muchas ocasiones, sobre todo en las ferias de los pueblos, habrán visto mis lectores mujeres barbudas, notándose que la naturaleza se ha divertido en varias ocasiones adornando el delicado cútis femenino con el emblema de la fuerza y del poder.

Un historiador habla de una mujer sueca que ocultaba su sexo y sentó plaza entre los granaderos de Cárlos XII.

Autores más dignos de ser creidos nos enseñan que Margarita, gobernadora de los Paises-Bajos, ostentaba en el rostro una larga y espesa barba.

Hipócrates cita el ejemplo de una mujer de Abdere, llamada Phetusa, cuyo marido Pythias se hallaba de terrado, y que una mañana se despertó tan barbuda como la princesa Dolorida ántes de que la desencantase el injenioso hidalgo Don Quijote.

Un poeta satírico ha explicado de esta manera por qué razon carecen de barba las mujeres.

—¿Sabeis, querido, por qué el bello sexo no tiene barba? Pues es porque las mujeres son tan parlanchinas que no hubiera sido posible hacerlas callar ni aún afeitándolas; y por lo tanto las habrian desollado los barberos.

Galeno ha imajinado las intenciones, las previsiones de la naturaleza á propósito de la barba. Los pelos que brotan en las mejillas, ha dicho, no sólo protejen á esta parte, sino que contribuyen á adornarla. Además el cabello y la barba son útiles. Como la exhalacion de los humores se hace por la cabeza, la naturaleza emplea las más groseras superfluidades en la nutricion de los cabellos.

Si los hombres á proporcion que tienen más calor natural que las mujeres producen en mayor abundancia superfluidades, la naturaleza ha querido que éstos tengan una doble evacuacion: la de los pelos de la cabeza y la de los de la cara.

Galeno, pues, ha reconocido que la barba proteje eficazmente el rostro y el cuello, expuestos á las intemperies; y los médicos modernos saben muy bien que una multitud de indisposiciones pueden curarse con sólo suprimir la navaja de afeitar.

Es cierto que una multitud de personas acostumbradas á afeitarse y atacadas á cada instante de neuraljías dentarias ó faciales; de inflamaciones de las glándulas del cuello ó sub-maxilares, de fluxiones de las encías con ó sin flemon, etc., han visto desaparecer estos molestias con sólo dejarse la barba. La estadística, con la inflexible elocuencia de los números, lo demuestra así. Conviene, pues, dejarse la barba, por más que no la consideremos como el distintivo de la fuerza, y conviene asimismo que las mujeres carezcan de ella; primero porque no la necesitan, y segundo porque estarian muy feas con ella.

CALZADO DE CAIMAN.

Una industria curiosísima es la de los cueros del caiman ó *alligator*.

Hace veintidos años que un viejo canadiense revelaba al morir á un fabricante de calzados de Boston el secreto de un procedimiento propio para curtir las pieles de los aligatores.

Desde entónces, el fabricante puso en práctica el procedimiento, y dió tal precio á estas pieles, que su comercio se desarrolló por toda América, y hoy se exportan de allí para Lóndres y Hamburgo.

Los aligatores son perseguidos por cazadores, especialmente equipados para esta empresa, y tambien muertos á tiros por los pasajeros desde el puente de los vapores que hacen el servicio de rios y lagos en Norte-América. Tan pronto como están muertos se les despoja de su piel, de la cual sólo se conservan las partes utilizables como cuero, es decir, el vientre y los lados, que se ponen en fuerte salmuera, dentro de toneles, que, una vez llenos y cerrados, se envian á los curtidores.

El curtido de estas pieles exije varias preparaciones, y despues todavía siete ú ocho meses de sumision á varias operaciones.

Ha servido hasta aquí esta piel para fabricar zapatos y botas; pero hoy se emplea mucho para botines de señoras por la riqueza de sus colores, para zapatillas, sacos, carteras, petacas, portamonedas y otros cien objetos á que se aplican las pieles finas.

Este artículo ocupa ya un sitio preferente en el comercio, aun en el Atlántico, y pronto tambien lo alcanzará en el Gran Océano, que, segun comunicacion del embajador chino en Washingthon, van á atravesarlo al fin buques de vapor con bandera y tripulacion chinas autorizadas por el emperador.

* * *

Los que ignoren ó hayan olvidado la clase de animal que es el aligator, pueden compararlo con el cocodrilo, del cual sólo se diferencia porque el cuarto diente de abajo cuando la boca está cerrada, no encaja en una ranura especial de la mandíbula superior como en el cocodrilo, sino en un agujero, y además en que los piés de atrás, en lugar de ser dentados en el borde extremo y empalmados hasta la punta de los dedos, están desprovistos de dientes y son á medio empalmar solamente.

El aligator es peculiar de América, donde se cuentan varias especies: el "caiman de hocico de sollo," que habita el Norte, y cuando los hielos, se entumece en los fangos hasta el cambio de temperatura, el cual alcanza á veces 7'50 metros y se llama tambien aligator de la Florida y de la Luisiana; el "caiman de anteojos", por una espina trasversal que reune por delante los bordes salientes de sus órbitas, el cual se encuentra en el Brasil, tiene 4 ó 5 metros y rara vez ataca al hombre.

Como los cocodrilos, ponen sus huevos en la arena, cubriéndolos de hojas y paja y defendiéndolos con valor. Tienen un andar lento, pero pueden correr velozmente, sólo en línea recta, por la disposicion de las vértebras del cuello de modo que para evitarlos no hay más que andar en zigzag ó girar en su rededor. Nadan con una rapidez espantosa y son voraces hasta el extremo de devorar cuanto zampan.

Habitan las orillas de los grandes rios y de los lagos, así como los pantanos. Su carne es estimada, y los naturales, asando la cola sobre todo, aseguran es un plato exquisito. Cuando los cojen no sólo aprovechan la piel, sino que despues de la carne más apetitosa, extraen la grasa y los dientes.

En la industria esta del cuero de los reptiles, Francia tambien ha alzanzado renombre. El ministro de las Colonias obtuvo la adjudicacion de un premio en la Exposicion de 1878 á los que encontraran la utilizacion de las pieles de serpientes, porque el dia que tuvieran un precio se librarian de esta plaga las colonias francesas del Africa. El premio fué adjudicado con éxito y hoy tienen todas las zapaterías pieles de serpiente de que hacen calzado, y todas las fábricas de artículos de París producen objetos cubiertos por esta piel.

El derecho diferencial.

Uno de los más antiguos y reputados periodistas peninsulares, el director de *El Diario de Barcelona* trata tambien la cuestion hoy latente de los derechos diferenciales de bandera, y hace oir su autorizada opinion, que como dijimos dias pasados ha causado profundo eco en Madrid.

He aquí uno de sus escritos:

"Por lo que dicen, por lo que insinúan y por lo que callan algunos periódicos de la córte y por las noticias que nos comunican nuestros corresponsales, tenemos por indudable que se prepara el golpe de gracia contra nuestra abatida marina mercante. Este golpe mortal será la supresion del derecho diferencial de bandera en el comercio de importacion y esportacion de nuestras Antillas.

Sabido es que á consecuencia de las desastrosas reformas económicas impuestas por la revolucion á la navegacion y á la industria española, la marina nacional vino á una decadencia tan rápida, que por momentos se temia su completa desaparicion. Esta gran desgracia no se ha realizado, merced á la proteccion que nuestra marina halla en el tráfico de nuestra Península con las Antillas.

Esta proteccion, aunque escasa, aunque reducida, aunque cada dia más mermada por la competencia estranjera, era bastante para conservar los últimos restos de nuestra marina mercante; pero la fatalidad que pasa sobre los destinos de la pobre España, empuja á nuestros desatentados políticos á privarnos de esta áncora de salvacion.

¡Ni esa vida precaria, ni esa existencia trabajosa, llena de sinsabores y sobresaltos, se le quiere dejar á la pobre marina española, digna de mejor suerte y de proteccion más patriótica! ¡Qué delito ha cometido la marina para que así se trate, siendo una de las más grandes fuerzas vivas de la nacion, y en la próspera como en la adversa fortuna siguió los destinos de la patria, manteniendo en todas partes su reputacion y el sentimiento de su honor!

Pero, ¿no es bastante delito el ser español, en un país que cada dia se va desespañolizando más, y donde los defensores de los intereses estranjeros contra los intereses españoles bullen, se ajitan, estravian la opinion y sin rebozo y sin empacho amenazan con la ruina á los productores españoles é imponen sus soluciones antinacionales á los gobiernos y á los mismos Cuerpos colejisladores?

¿Y quiénes son esos hombres que así disponen de los destinos de la Nacion, que entregan atados de piés y manos á los poderes estranjeros nuestra agricultura, nuestra industria, nuestra marina, nuestro comercio? Estos hombres, que con una lijereza sin ejemplo secan las fuentes de la produccion nacional, son hombres que jamás produjeron nada, que jamás contribuyeron en lo más mínimo al desenvolvimiento de la prosperidad de la Nacion, que no tienen la menor idea de las dificultades de todo género con que luchan en nuestro país, faltado de todo,—incluso de hombres públicos de sentido práctico—los que se dedican á la esplotacion de cualquier ramo de riqueza.

Y la palabra riqueza está aquí impropiamente aplicada, puesto que entre nosotros no hay más riqueza que la del ajio, ya que la agricultura, la industria, la navegacion y el comercio no son en nuestro país sino ramos de pobreza. ¡Cuán triste y lamentable es que la suerte de millones de españoles, que callan porque trabajan, tenga que depender de la voluntad de algunos centenares, que gritan porque huelgan!

Confesamos con injenuidad que hemos tomado la pluma con gran desaliento, porque observamos que el nuevo golpe que se asesta contra la marina viene preparándose de léjos, pues lo vimos anunciado en la ley de presupuestos de Cuba.

¿Cómo ha de poder resistir nuestra marina la competencia de la estranjera, con esas poderosas compañías de vapores que disponen de grandes medios, que están sostenidas por crecidas subvenciones y que tienen escalas naturales en todos los puertos de la Península? Si desde que se han establecido dichas líneas disputan la carga á los vapores españoles, ¿qué les quedará á estos para poder llenar sus bodegas cuando les falte la ventaja del derecho diferencial de bandera?

Pero no será solamente la marina la que sufra las consecuencias de esta temible reforma, pues sabido es que hoy nuestros armadores, para sostener la competencia que les hacen los buques estranjeros, fomentan el comercio, interesando en el cargamento, con lo cual salen beneficiadas la agricultura y la industria. Y esta ventaja desaparecerá, en daño de la produccion nacional, el dia que el tráfico pase á manos estranjeras.

¿Será posible que ante esa triste perspectiva, y la no ménos triste de que el pabellon nacional desaparezca de las aguas de las Antillas, donde tantos y tan pertinaces enemigos tiene la dominacion española, el gobierno y las Cámaras no retrocedan, renunciando á un proyecto beneficioso sólo para los intereses estranjeros, que no son los que les están encomendados? Sea lo que fuere, nosotros cumplimos con nuestro deber dando la voz de alarma, para que se prevengan y acudan á parar este nuevo golpe los amenazados intereses españoles.

J. Mañé y Flaquer.

La Pacificacion de Cuba.

Con este título escribe *La Época* del dia 2:

"Ayer fué recibido por S. M. el Rey el diputado D. Diego A. Martinez, uno de los fundadores del Círculo Hispano Ultramarino de Barcelona y representante del mismo en esta Córte desde 1873. Llevaba el Sr. Martinez el encargo de poner á manos de S. M. una respetuosa comunicacion que la Directiva del Círculo eleva al Monarca, dándole cuenta de haberse disuelto aquella patriótica Asociacion.

El Círculo se creó en 1871, en momentos en que, careciendo las Antillas de representacion lejítima en la Metrópoli, Madrid, Barcelona y otras poblaciones importantes creyeron conveniente dar vida á asociaciones patrióticas que se ocuparan exclusivamente en las cuestiones de Ultramar. Nacieron al impulso de esta idea los centros hispano-ultramarinos, y de ellos la Liga nacional, primer paso sério de los trabajos que dieron por resultado la restauracion de la monarquía lejítima de D. Alfonso XII.

Los trabajos patrióticos y desinteresados de los centros son bien conocidos de cuantos siguen con atencion la marcha de la cosa pública, para que nos detengamos en reseñarlos, y Cuba y Puerto Rico saben bien cuánto les deben, y repetidas pruebas les han dado de su gratitud y reconocimiento.

Al advenimiento de la restauracion al centro de Madrid y algunos otros dieron por terminada su mision y se disolvieron; pero el de Barcelona creyó que miéntras Cuba no tuviera en las Córtes su representacion legal, y miéntras en la grande Antilla alentara el mónstruo de la insurreccion no debia abandonar su puesto de honor, y por esto no siguió la resolucion de sus hermanos.

Hoy, por fortuna, ha llegado el anhelado dia de que en aquella hermosa tierra no haya un solo rebelde en armas, de que la paz sea un hecho en toda la extension del territorio, y el Círculo de Barcelona ha acordado disolverse, teniendo, como tienen ya, aquellas provincias sus senadores y diputados en las Córtes. Pero el Círculo de Barcelona no hace más que plegar su bandera, bandera que desplegará al viento con mayor brio y entusiasmo si cabe, si por desgracia volvieran para esta nacion magnánima cuanto infortunada dias aciagos que pudieran hacer peligrar las instituciones ó la integridad del territorrio. La junta general en que se acordó la terminacion de las tareas del Círculo se disolvió á los gritos de ¡viva el Rey! ¡viva la integridad nacional! y este lema queda escrito en su plegada bandera.

Un hecho bien singular vamos á hacer constar para terminar, hecho que demuestra y pone bien en relieve el desinterés y patriotismo que animó siempre á los que, durante los nueve años de su existencia, han estado al frente del Círculo: ni uno solo de sus individuos ha recibido la menor gracia ni condecoracion de los Gobiernos que en tan largo período de tiempo se han sucedido.

La Directiva del Círculo ha puesto tambien en conocimiento del Gobierno la disolucion acordada, por medio de atenta comunicacion al señor presidente del Consejo de ministros, y tanto de los augustos labios de S. M. como del Sr. Cánovas ha oido el Sr. Martinez las frases más lisonjeras para la corporacion que acaba de ser disuelta y á cuyos individuos todos enviamos nuestro cordial y entusiasta saludo con sus mismos gritos de ¡viva el Rey! ¡viva la integridad nacional!

Gladstone y el proceso Parnell

Los periódicos ingleses que á nuestras manos llegan ocupan la mayor parte de sus columnas en minuciosos detalles sobre el proceso instruido contra los jefes de la famosa *Liga agraria*.

Seguimos con atencion el curso de los debates de este proceso, eminentemente político, y desde luego no vacilamos en afirmar que, al ménos hasta ahora, no ofrece el interés anunciado, ni el que nosotros realmente esperábamos, dada la índole del procedimiento, y tratándose además de una asociacion cuyo poderío en Irlanda es incontestable.

La acusacion fiscal pronunciada por el *Attorney* ha durado, como saben nuestros lectores, tres dias, durante los cuales el representante de la ley ha hecho la historia de la *Liga* y un resúmen de los discursos pronunciados por sus jefes en los diversos *meetings* celebrados en todas las ciudades de Irlanda.

Para el escaso público que á la vista del proceso acude, es poco ménos que indudable la absolucion de los acusados; y si otros motivos no tuviera para abrigar esta creencia, se los suministraria el ver que el presidente del tribunal da frecuentes pruebas de cansancio, que los jurados no se ocupan en escuchar los razonamientos del *Attorney*, y que Mr. Parnell y sus colegas se entretienen durante la vista en leer con toda tranquilidad los periódicos, sin fijar su atencion en las acusaciones contra ellos lanzadas.

Aún sin esto, la organizacion del jurado hace casi segura la absolucion. Este se compone de ocho católicos, tres protestantes y un kuákero, y difícil es que los primeros, contando con la mayoría, y dada las simpatías que á los de su relijion inspira la *Liga agraria*, den un venedictoo condenatorio contra los defensores de sus propias opiniones.

Dadas estas circunstancias, que debió tener muy en cuenta el gabinete Gladstone, no se comprende cómo éste ha sometido á un proceso á Mr. Parnell y sus colegas, cuando era de esperar un veredicto negativo cuyo resultado no es otro sino legalizar las doctrinas proclamadas en los *meetings*, y demostrar, con las declaraciones de los muchos centenares de testigos que han de ser oidos, la necesidad de reformas más radicales que las que el jefe del partido liberal inglés puede proponer al Parlamento.

Pero si bajo el punto de vista político, repetimos, el proceso Parnell ofrece poco interés, no deja de tenerlo examinándolo, permítasenos la frase, bajo el punto de vista profesional.

La vista del célebre proceso instruido en 1844 contra O'Connel, duró cuatro semanas y costó la bagatela de un millon de reales. Con la del de Parnell sucederá próximamente lo mismo, si bien es de creer no dure tanto tiempo.

Para que nuestros lectores formen una idea de la importancia de los gastos, hé aquí algunos datos que consideramos curiosos.

Mr. Macdonogh, principal abogado defensor, recibió mil duros cuando le enviaron los autos para la vista; además, todos los dias, y ántes de la audiencia, se le entregan 25 libras esterlinas en concepto de *Refresher*, ó sea una asignacion que es de rúbrica dar á los abogados para que refresquen la memoria y no olviden que aquel dia tienen que asistir á la audiencia. Además, la corona está representada por nueve consejeros, cuyas asignaciones son crecidas y que experimentan la misma necesidad de *Refresher*; el jefe de los defensores tiene á su lado siete abogados, cuya memoria debe ser tambien refrescada; añádase á estos señores los *solicitors* que dirijen el proceso y los jurados, cada uno de los que devenga en concepto de dietas de asistencia 10 pesos diarios, y se comprenderá que la suma de un millon no es exajerada si la vista del proceso ante el Queen's Bench se prolonga algunos dias más, cosa muy probable, entre otras razones, porque los que en ella intervienen no han de apresurarse gran cosa para que los debates concluyan.

Miéntras esto acontece en Dublin, el ilustre y respetable primer ministro de la reina Victoria se prepara para la campaña parlamentaria.

Mr. Gladstone se propone presentar dos proyectos á la aprobacion de las Cámaras, referente el primero á la reforma agraria, y cuya tendencia no es otra que atenuar, ya que no suprimir por completo, los sufrimientos de los colonos irlandeses, relativo el otro á restablecer en Irlanda el órden público y la obediencia á las leyes.

No conocemos aún el articulado de estos dos proyectos; pero si hemos de atenernos á un artículo del *Times*, cuyo extracto ha anticipado el telégrafo, el gobierno inglés pedirá al Parlamento la suspension del *Habeas corpus*, sino en toda la Irlanda, en todos aquellos distritos en que el gobierno de la *Liga agraria* ha sustituido *de hecho* al de la reina Victoria.

Parece tambien que Mr. Gladstone, conociendo, aunque tarde, que, dada la situacion de Irlanda, el Jurado no es una garantía de que á los crímenes cometidos por los individuos de la *Liga* se les aplicará el debido castigo, se propone suprimir para ciertos delitos, y sólo por determinados territorios, el juicio por Jurado, sustituyéndolo por la ley marcial, cuya proclamacion se hará desde luego en algunos condados.

Las sesiones del Parlamento inglés prometen ser interesantísimas; pues los diputados irlandeses no dejarán de poner en práctica ese nuevo sistema parlamentario, llamado *obstruccion*, cuyo objeto no es otro sino prolongar indefinidamente los debates, rindiendo á sus adversarios por el cansancio.

El gabinete Gladstone, por causas que hemos enumerado en más de una ocasion, abre el Parlamento en circunstancias poco lisonjeras, y de desear seria pudiese vencer cuantos obstáculos á su paso encuentre, siquiera no sea más que por haber practicado hasta ahora la rara virtud de sostener en las esferas del gobierno los principios políticos sustentados en la oposicion.

Las cosas de Filipinas.

El exámen de los datos oficiales consignados en la *Gaceta de Manila* recibida por el último correo de la Península proporciona un cumplido elojio de la la actual gestion administrativa de las islas, á la par que revela el acierto y tino de las medidas dictadas por el ministerio de Ultramar desde el momento en que sometió al fallo de la opinion general, publicándolos por vez primera, los presupuestos generales de Filipinas.

La recaudacion obtenida en Julio de 1879 fué de 818 575 pesos fuertes. La de Julio del año 1880 ha sido de 1.075,934 pesos fuertes; es decir, que existe un aumento á favor del otro año de 257,359 pesos fuertes, sin embargo de que en 1879 presentaba una recaudacion bastante superior á la de los años anteriores.

En Agosto de 1879 se recaudaron 688,613 pesos fuertes. En dicho mes de 1880 se han obtenido 658,703 pesos fuertes, ó sean 170,090 pesos fuertes de más, siendo las circunstancias las mismas que hemos mencionado para Julio.

El total, pues, del aumento obtenido en los dos meses enunciados asciende á la suma de 427,429 pesos fuertes.

Nuestros lectores tendrán en cuenta, sin duda alguna, que esta recaudacion se ha efectuado en los momentos mismos en que Manila y parte de la gran isla de Luzon eran afligidas por los terremotos que tantos estragos han causado y que empezaron á dejarse sentir á mediados de Julio próximo pasado.

Como complemento de estos resultados satisfactorios y prueba de la constante progresion ascendente que el Erario viene obteniendo en sus rendimientos, consignaremos que el 1º de Noviembre último, y despues de cubiertas todas las atenciones de Octubre, quedaba en tesorería una existencia de 1,142,339 pesos fuertes, sin incluir, bien entendido, la de los fondos provinciales, municipales ni arbitrios.

La situacion del Archipiélago no puede ser más lisonjera.

La goleta Covadonga.

La circunstancia de haber pertenecido á la marina española la goleta *Cavadonga* da cierto interés á los minuciosos detalles que de su voladura ha publicado *La Patria* de Lima:

"Todo el mundo sabe que la *Covadonga* estuvo á punto de naufragar el 7 de Junio en la rada de Arica, por efecto de un balazo disparado desde el Morro Merced; á los esfuerzos de sus tripulantes fué salvada y enviada á Valparaiso para ser reparada por la quinta ó sexta vez. Dos meses despues, el 7 de Agosto, salia de ese puerto para el Callao, no sólo reparada, sino con una importante mejora en su artillería, que consistia en el aumento de un cañon de largo alcance, que estaba destinado al *Cochrane* pero que á última hora fué entregado á la *Covadonga* por razones que sólo el comandante Latorre conoce.

Su travesía duró nueve dias, en razon de haberla efectuado tan sólo á vela, á fin de ejercitar á sus tripulantes, noveles en su mayor marte en las prácticas marineras.

Dos dias despues de su arribo al Callao, y habiéndosele concedido por cortos momentos el honor de bloquear este puerto, se dirijió al N. á bloquear Ancon, en reemplazo del *Amazonas*, que por entónces hacia ese servicio.

Nada notable ofrece su existencia durante el período comprendido entre la fecha de su partida á Ancon y el 13 del actual. Unicamente mencionaremos el hecho de que tal vez para introducir variantes en la monotonía de su servicio, se trasladaba frecuentemente á Chanchai á relevar á la *Pilcomayo* miéntras ésta le hacia un favor idéntico.

* *

Desde las primeras horas del dia 13 se ocupaba en cruzar frente al puerto. Así permaneció hasta las doce, hora en que su comandante, D. Pablo S. Ferrari, ordenó que los artilleros ocuparan sus puestos. En conformidad con esta órden penetró en el puerto hasta ponerse en situacion de ofender la poblacion.

Casi sorpresivamente disparó varias bombas sobre aquélla, tres de las cuales cayeron, una en la garita, otra en el panteon y la tercera en un corralon perteneciente á un súbdito italiano Sr. Mineto.

Posteriormente dirijió sus punterías sobre una lancha que estaba anclada cerca del muelle, la que echó á pique despues de 10 cañonazos.

* *

Eran las dos y media de la tarde, segun unos, y las tres segun otros, cuando se sintió á bordo una terrible detonacion en el momento en que la *Covadonga* disparaba su último cañonazo sobre tierra.

* *

A la detonacion susedió la más horrorosa confusion en su entrepuente. Gritos de terror y esclamaciones de delirio, alaridos, ayes, todo confundido en un rumor lúgubre, se dejó oir por dos ó tres minutos.

De todos los séres que emitian esas voces, pocos, muy pocos lograron salir á correr desolados por la cubierta, á hacer triste compañía á los que allí buscaban una esplicacion del suceso ó un madero para salvarse, no una embarcacion, porque la única útil de las cuatro que habia á bordo, habia sido ya ocupada por la oficialidad, que cuchillo ó revólver en mano la defendian con una enerjía propia de los piratas arjelinos así como tambien los pocos salva-vidas disponibles.

Las tres embarcaciones restantes no pudieron servir, porque dos de ellas estaban completamente deterioradas, y la otra habia volado en pedazos junto con la cocina que, desprendiéndose de su base, por efecto del desprendimiento de la cubierta, saltó llevándose á los que en ese momento la ocupaban.

* *

El comandante Ferrari, ménos afortunado que su oficialidad, sólo logró asirse á una batayola. Algunos de los tripulantes salvados aseguran haberlo visto pidiendo auxilio; pero nadie se ocupa de los demás, ni siquiera para oir el ruego invocado en nombre de las cosas más sagradas; así que fué uno de los primeros en sucumbir por la accion de la vorájine, no obstante de haber sido uno de los primeros en arrojarse al mar.

* *

La inmersion de la nave sólo duró tres minutos. El agua, penetrándole por el costado de estribor, la invadió completamente, sentándola sobre la amura del mismo lado, con la proa enfilada con la Puntilla, un poco más inclinada de proa que de popa, dejando visible sólo la braza de juanete.

Lamentando el triste fin de los que sucumbieron, no podemos ménos de recordar aquel proverbio que dice: "Lo mal ganado se lo lleva el diablo."

NOTICIAS VARIAS.

—En la reunion que bajo la Presidencia del Sr. Presidente de la Junta del Comercio tuvo efecto ayer para la eleccion de Directiva del Centro de Contratacion de víveres, resultó nombrada la siguiente:

Presidente.—D. Joaquin Ginerés.

Vice-Presidente.—D. Domingo Banchs.

Tesorero.—D. Jaime Grases.

Comerciantes: Vocal.—D. Rufino Romero. Suplente.—D. Manuel San Roman.

Almacenistas de víveres: Vocal.—Don Hilario Mujica. Suplente.—D. Miguel Gortari.

Panaderos: Vocal.—D. Antonio Clarens. Suplente.—D. Luis Suñol.

Detallistas: Vocal.—D. Juan Santamarina. Idem.—D. Casimiro Escalante. Suplente.—D. Manuel Hoyo. Idem.—D. Antonio Fernandez.

El gremio de tasajerías no nombró Vocales por no encontrarse representado en la junta, pero deberá hacerlo para cumplir lo dispuesto por el Gobierno.

—El vapor americano *Newport* salió de New York ayer jueves á las 5 de la tarde con 80 pasajeros.

—En la madrugada del 21 se notó fuego en la casa de D. Lorenzo García, vecino del valle del Tocino, quemándose aquella por completo, así como otras dos donde habia mas de 400 cujes de tabaco y algun maiz.

Este siniestro, que no se sabe si fué casual ó intencional, deja en la miseria á una honrada familia, que á fuerza de trabajo habia conseguido volver á una posicion algo desahogada.

—Por la Capitanía General se ha dispuesto el regreso á la Península del Teniente Coronel del 2º batallon del Rejimiento Infantería de la Reina D. Vicente Añeres.

—Se ha admitido á D. Juan Pasar, maestro de la escuela de primer ascenso de San Cristóbal, la renuncia que ha hecho de la misma por haber obtenido otra por medio de oposicion, resolviéndose á la vez que la escuela de San Cristóbal se provea por medio de concurso entre los maestros de la Provincia que hayan obtenido escuelas de entrada por oposicion.

—Se ha autorizado para sufrir exámenes de maestro de instruccion primaria elemental á D. Pedro Pascual Santa Cruz.

—Los periódicos de la provincia de Santa Clara confian en que muy en breve será un hecho la instalacion del Instituto de 2ª Enseñanza en aquella capital, pues que aquella Diputacion provincial está dando los pasos necesarios para tomar local y demás.

Dicho Cuerpo, en una de sus últimas sesiones, tomó en consideracion tambien una mocion proponiendo elevar instancia al Gobernador General encaminada á obtener cesion del presidio á la compañía del ferrocarril de Caibarien á Sancti-Spíritus como auxilio para la realizacion del proyectado ramal de Camajuaní á Villaclara.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito de Jesús María ha acordado ejecutar en pública subasta el teatro "La Paz," ántes "Payret," retasado en $312,141 55 centavos oro, siendo de advertir que de dicha retasacion se excluirán los efectos rematados por D. Luis Blanco. El remate tendrá efecto el 24 del entrante Febrero, á las doce de la mañana, en el Juzgado, Animas 91.

—Se ha dispuesto regrese á la Península el Teniente Coronel del segundo batallon del rejimiento de Aragon D. Antonio Arango Bermudez, habiendo sido designado para reemplazarle el de igual graduacion D. Federico Llorens Ravella, sin perjuicio de seguir desempeñando la Comandancia militar de Sagua de Tánamo.

—Se ha dispuesto que un oficial de la Administracion Económica de Santiago de Cuba se encargue de la Colecturía de Rentas de Baracoa.

—Don Bonifacio Cuesta, oficial 3º excedente 4º de la Contaduría general de Hacienda, ha sido nombrado oficial 4º vista de la Aduana de este puerto.

—Ha sido declarado cesante D. Marcelo Pujol, oficial 4º vista de la Aduana de este puerto.

—Se ha dispuesto que D. Francisco Esparza, oficial 5º celador 2º del Resguardo de esta capital pase á prestar sus servicios á Sagua la Grande.

—A don Leon Cuervo y Cubas y á don Francisco Ignacio de Vildósola se les ha autorizado para que puedan ejercer en esta Isla la profesion de médico-cirujano.

—Se ha expedido título de profesor mercantil á don Pedro Patchot y Fariñas.

—Segun nuestras noticias, las cenizas del que fué Reverendísimo Prelado de esta Diócesis D. Juan José de Espada y Landa, se exhumarán el dia 1º de Febrero próximo á las 12 de su mañana para ser depositadas en la Capilla de Nuestra Señora de Loreto, donde se harán honras fúnebres, siendo trasladadas á las tres de la tarde del siguiente dia 2, al Cementerio de Colon.

—En la Administracion Económica de esta provincia se recaudó por impuesto del 16 por 100, correspondiento al primer semestre del actual año económico de 1880 á 1881, el dia 26, $ 1900-96 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $626680-48 cts.

—A pesar del incendio ocurrido en el injenio San Jorje próximo á Sagua, y de que dimos cuenta ayer, dicha finca, segun se nos informa, podrá continuar moliendo su caña por haber quedado en buen estado la máquina y demás aparatos.

Lo celebramos.

—Se ha dispuesto se espidan certificados de aptitud para desempeñar escuelas incompletas á D. Juan Francisco Plana y á Dª Herminia Izquierdo.

—Se ha declarado vacante la escuela que dirije en Cárdenas Dª Angela Gras, habiéndose dispuesto al propio tiempo que esta maestra se haga cargo de la que desempeña en propiedad en Alfonso XII.

—Habiéndose consultado al Gobierno General, por el Gobierno de la provincia de Pinar del Rio, si debia incluirse en las listas de electores para diputados á Córtes, á los aparceros ó arrendatarios de fincas rústicas, S. E. ha tenido á bien resolver que, aunque la Ley electoral Municipal nada dice sobre arrendatarios, como el artículo 14 de la Electoral para Diputados á Córtes, expresa que en todo arrendamiento ó parcería se imputarán los dos tercios de la contribucion al propietario, y el tercio restante al colono ó colonos, es de aplicarse el mismo criterio á las actuales elecciones.

—La *Gaceta* de hoy publica el nuevo Reglamento de los Institutos de 2ª Enseñanza, así como el de los Establecimientos privados y de enseñanza doméstica.

—Se ha declarado admisible la demanda interpuesta por D. Miguel Villanueva, como apoderado de D. Antonio Mateu contra un acuerdo de la Junta Central protectora de libertos, dejando comprendidos en el artículo 19 de la ley de 4 de Julio de 1870 á 34 antiguos esclavos del referido Mateu, como no inscritos en el padron cerrado en 15 de Enero de 1871.

—Para Nueva York salió en la tarde de ayer el vapor americano *British Empire* con 14 pasajeros.

—Esta mañana han fondeado en puerto los vapores españoles: *Irurac-Bat* y *Catalan* de la Coruña, Puerto-Rico y Gibara con carga general y 39 pasajeros del primer puerto uno, y de Liverpool y Santander el último con un valioso cargamento de mercancías.

—Habiéndose ofrecido duda sobre la cuota que deben pagar los vecinos para poder disfrutar el derecho electoral, en las elecciones de Sres. Concejales y Diputados provinciales, el Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido acordar con fecha 22 del actual que serán electores los vecinos cabezas de familia con casa abierta que lleven dos años por lo ménos de residencia fija en el término municipal, y vengan pagando por bienes propios alguna cuota de contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, ó de subsidio industrial ó de comercio, con un año de anterioridad á la formacion de las listas electorales, segun lo dispone el artículo 1º, título 1º de la Ley electoral de 20 de Agosto de 1870, con las modificaciones introducidas por la 16 de Diciembre de 1876.

—A propuesta del recaudador interino de atrasos municipales, el Excmo. Sr. Alcalde Presidente se ha servido nombrar ejecutor de apremios á D. Francisco Gonzalez.

—En la Junta general que celebró la Sociedad de Socorros Mútuos el dia 17 del actual, salieron electos para formar la Directiva los señores siguientes:

Presidente: D. Cárlos Varona, Angeles 1.—Vice-Presidente: D. Ramon Montes, Aguiar 100.—Tesorero [reelecto], D. José Cubiló, Reina 46.—Secretario: D. Antonio Gonzalez, San Rafael 14½.—Vice-Secretario: D. Ramon Barco, Oficios 13.

Consiliarios.—1º D. Sebastian Fradera, Obrapía 1.—2º D. Antonio Cisneros, Salud 123.—3º D. Enrique Pascual, Amistad 134.—4º D. Gregorio Conesa, Empedrado 28.—5º D. Eduardo Millor, Perseverancia y Animas.—6º D. José Currillé, Sol 12.

Suplentes.—1º D. Pedro Roque, Lamparilla 2.—2º D. Alamiro Hernandez, San Ignacio 11.—3º D. Salvador Barguet, Monte 237.

Los demás suplentes se hallan vacantes por renuncia.

Comision revisora.—D. Cárlos Ramirez, D. Baltasar Perez, D. Manuel Lozano, don Manuel Pradell.

Sres. Facultativos.—Ldo. D. Eduardo Arrufat, Maloja 26.—Dr. D. Eduardo F. Plá, Campanario 109.

—Dice un periódico de Matanzas:

"Se nos asegura por un amigo, comerciante, que tiene presentados á esta Administracion Económica desde el dia 7 del corriente todos los documentos timbrados que le sobraron el próximo pasado año, cumpliendo así con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director General de Hacienda y llenando á la vez todas las formalidades necesarias, segun recibo que tiene en su poder del señor Jefe del respectivo Negociado. Y como hasta el presente no le hayan sido canjeados dichos documentos, á pesar de que diariamente tiene que comprar de los correspondientes á este año, y no obstante tener empleada alguna suma en los documentos del año 1880, ocurre á nosotros para que le ayudemos, si es posible, provechosamente en sus gestiones.

Traslado al nuevo señor Jefe Económico de la Provincia, por si le es dado imprimir á estos asuntos más actividad que la desplegada en años anteriores.

Permítanos esperarlo así de su buen celo."

Correspondencia extranjera.

Paris, 3 de Enero.

Seguimos en la misma escasez de noticias políticas. Sin embargo, las noticias de los departamentos indican algunos incidentes tempestuosos que han ocurrido con motivo de las visitas oficiales del 1º de Enero, entre los prefectos y algunos obispos, quienes parece que se han negado á ir á felicitar á las autoridades que se han distinguido por las formas de desocupo de los conventos.

A este propósito se anuncia que el gobierno que reparte cada año en esta época cierto número de condecoraciones, tiene el propósito de conferirlas á los principales comisarios de policía que iniciaron la espulsion de los Jesuitas y de los capuchinos.

Cartas de Roma anuncian que el Papa Leon XIII, en celebridad del primer dia de año, ha hecho repartir á los pobres de dicha ciudad la cantidad de quince mil francos.

Blanqui, que segun es sabido, estaba sin esperanza de vida, ha muerto, y su entierro se verificará pasado mañana. Los amnistiados y los radicales puros están trabajando para organizar una demostracion popular con motivo del entierro, y el gobierno está tomando disposiciones para impedirlo. Lo más probable es que no ocurra incidente alguno.

Blanqui, durante su vida ha pasado diez y ocho años en la cárcel, y habia padecido tanto que al fin su cuerpo estenuado no era más que un esqueleto. En el fondo era un maniático y un iluminado revolucionario que no tenia programa alguno ni deja ningun discípulo.

Uno de sus colegas en jacobinismo, Félix Pyat, otro sectario monomaníaco y peligroso nos envia de Lóndres, como aguinaldo, el programa completo del gobierno de su eleccion. Bastará con transcribir algun párrafo espresivo:

"La Commune establecerá industrias municipales para que en virtud de su derecho á la existencia, los operarios desocupados por las crísis, las huelgas y la reparacion de útiles, tengan trabajo y de esta suerte la Commune se dirije del réjimen de la propiedad privada al réjimen de la propiedad colectiva.

"Se establecerán graneros, panaderías, bazares, casas de curacion, todo por cuenta de los Ayuntamientos para luchar con los especuladores en beneficio de los trabajadores."

En ese programa sigue consignándose la obligacion de asegurar el salario á los obreros, aún en el caso de faltar el trabajo, apelando para ello á la confiscacion de las iglesias, supresion de los derechos de puertas, y así por el estilo; y termina con este artículo claro y característico:

"La Commune es heredera en todas las sucesiones, en la proporcion que se señalará."

La Communne heredera es una idea injeniosa y fecunda. ¿Por qué el reformador no indica desde luego la proporcion en que ha de ser heredera? Paréceme que la proporcion no será floja, y que dejaria al heredero natural, al hijo, á la familia, el honor de pagar los gastos del entierro.

Viena 27 de Diciembre.

La situacion del imperio Austro-Húngaro es altamente interesante, máxime en la actualidad que se halla ajitada con más violencia que nunca por encontrados intereses, rencores y pasiones políticas.

Desde muchos años el pueblo austriaco no ha celebrado una Navidad tan nublada. En medio del descanso de la fiesta, resuena todavía en mis oidos el rumor y ajitacion de los dias pasados; las luces del hogar proyectan en medio de sus resplandores sombras inquietas sobre el porvenir de la patria. Las Cámaras acaban de cerrarse con disonante estrépito, con una tempestuosa colision de todos los partidos, y sus últimas palabras han sido un angustioso grito de alerta á los que tienen en sus manos la suerte del país, sobre las consecuencias de su sistema de gobierno. De uno á otro confin del imperio vuela la discordia dejando ver á la luz de su tea pueblo contra pueblo, raza contra raza, y levantarse de nuevo como fatídicos espectros cuestiones que parecian resueltas totalmente por un trabajo constante, por la abnegacion de veinte años.

El orijen de la grave crísis en que se encuentra hoy dia la política interior de este imperio, se remonta á la catástrofe del año 1866; y así como ésta nació de las causas que todos conocemos, asimismo la política de ocupacion ha enjendrado el ministerio Taaffe.

Rechazada la casa de Habsburgo de su dominante posicion en Italia y luego de Alemania, buscó necesariamente una nueva base en que establecer su predominio; y natural es que sus ojos se dirijieran hácia el Oriente en donde sus más grandes emperadores, y sus más gloriosos caudillos, como el príncipe Eujenio de Saboya, han obtenido sus triunfos más brillantes y de mayor trascendencia.

Mas, las mismas nacionalidades que constituyen el imperio Austrio-Húngaro ya estaban desde un principio divididas sobre estos propósitos; por un lado los húngaros, que eran partidarios acérrimos de los turcos, temian mucho la influencia creciente de los pueblos eslavos en la península de los Balkanes, y por tanto hacian oposicion á una política que tenia por objeto libertar á los eslavos del yugo de los turcos.

Este recelo aumentó todavía por la circunstancia de que la Rusia, la enemiga declarada de los húngaros, tenia enarbolada la bandera de la emancipacion completa de todos lo que llevan el nombre de eslavo; y es más que sabido que en todo el radio del reino de Hungria el número de los que propiamente pueden llevar dicho nombre es muy superior, al de los mismos magyares.

Sin embargo, la oposicion de los húngaros duró breve tiempo; porque en seguida vieron que esta política de espansion hácia el Oriente tenia hondas raices en el corazon del Emperador de Austria, y que contrariándola corrian inminente riesgo de perder la gracia del soberano. Precisamente ellos más que ningun otro pueblo debian doblegarse á las circunstancias, puesto que al favor personal de su Rey, en cuya frente brillan otras coronas y en cuyas manos está el gobierno de los intereses de todas las demás naciones del imperio, deben todas las ventajas de que gozan en el estado actual de cosas.

Sabrán ya mis lectores que, en efecto, los húngaros no pagan más que el 30 por 100 de los gastos comunes del imperio, miéntras que su influencia sobre la política exterior é interior es mucho mayor que la de los súbditos de raza alemana. Al mismo tiempo se les dió á entender que las provincias que de Turquía se anexionaran, como la Bosnia y la Herzegovina, podrian incorporarse al reino de Hungría despues de haber sido dotadas de todas las instituciones modernas, tales como ferrocarriles, telégrafos, toda clase de vía de comunicacion, etc., á espensas de los bienes comunes del imperio; y así es que los húngaros acabaron por votar todo cuanto se les pedia: gastos de ocupacion, subvenciones para los caminos de hierro en proyecto, y promulgacion de la ley militar que habia de permitir á la nacion proseguir la política inaugurada can la ocupacion de Bosnia.

Los alemanes, al revés, juzgaban más conveniente para el verdadero bienestar del país una política enteramente contraria, encaminada á restaurar la Hacienda, á reducir el presupuesto militar y á que los Cuerpos colejisladores negasen al gobierno los fondos pedidos para la anexion.

En esta coyuntura aparece en la escena política el conde de Taaffe, amigo de infancia de S. M. I. é íntimo confidente suyo, quien llama en socorro de la política de su augusto protector, primero, algunos disidentes del partido aleman adictos al clero, siempre en buena armonía con el trono, á los tchecos (czeco) con sus afines los polacos. Ya tendrán presente mis lectores que los repetidos czecos se habian negado hasta esta ocasion á entrar en el Parlamento austriaco; pero como se les prometiera grandes concesiones muy á propósito para despertar la ambicion propia de su astuta raza y desarrollar sus aspiraciones autonomistas que tienden á la reorganizacion del antiguo reino de Bohemia, se decidieron á tomar parte en las discusiones parlamentarias, y no tuvieron el menor escrúpulo en votar las leyes, los fondos y todo lo que les hubiese propuesto el gobierno.

Por medio de maniobras análogas logró tambien el conde de Taaffe atraer á los polacos y retenerlos en estrecha alianza con los disidentes alemanes y los tchecos; apoyo pagado á alto precio, pues cuando se ha tratado de regularizar el impuesto de inmuebles los primeros han hallado medio de alijerar á la Galizia de dos millones y medio de florines, cargando con esta suma los impuestos de las provincias alemanas. ¿Qué ha sucedido? Lo que era de ver: exasperados los campesinos y montañeses alemanes del Austria por las ventajas concedidas á los polacos y los bohemios, han acabado por echarse en brazos de los liberales, al paso que hasta hoy se habian dejado conducir únicamente por el clero y los feudales.

De modo que á estas horas el conde de Taaffe se encuentran en lucha abierta con sus irreconciliables enemigos los alemanes, con la Cámara de los señores que le han dado ya tres votos de censura, con la minoría que de un momento á otro puede llegar á constituir mayoría, que le ha dado una evidente demostracion de desconfianza rehusándole los fondos secretos, y finalmente está en pugna con poblaciones tan pacíficas como las de los Alpes. Pero el conde de Taaffe no cree llegada la hora en que á lo ménos por dignidad debe presentar su dimision al Emperador, y trata de salirse con la suya no deteniéndose ante ninguna suerte de abusos introduciendo á cuña en mano cierto número de polacos en el Senado para correjir la inaudita irregularidad de ese Cuerpo colejislador, cuyas funciones en todos los países son y han sido siempre templar la fogosidad de la jóven Cámara, continuase siendo más liberal que esta; y prohibiendo las reuniones de los vejados aldeanos austro alemanes, los que han decidido nombrar una comision que vaya á suplicar al Soberano que disuelva la Cámara.

Falta ahora ver si por esta senda logrará el conde atajar tantos obstáculos y malquerencias que surjen á su paso, y sobre todo si el Emperador, y con él el clero y cierta parte de la aristocracia seguirá dispensándole su favor, á cuya sombra el ministro está po-

FOLLETIN.

HISTORIA ESPELUZNANTE.

I.

Lo que voy á contaros sucederá en el año de 1900.... Digo mal, *sucedia por aquel entónces*, ya que el uso exije que todas las narraciones se refieran á tiempos pasados.... Porque, ¿qué inconveniente hay en imajinar que yo escribo estas líneas en 1910 y que ya hace diez años que sucedió la aventura? La hipótesis no es más inverosímil que otras muchas que se hacen á cada paso.

Corria, pues el año de 1900. La pena de muerte no se habia abolido aún en Francia, pero ya iban trascurridos unos cuantos años sin que se aplicara á nadie. Entónces, ¿por qué conservarla vijente? preguntará el curioso lector ó la lectora, que será seguramente más curiosa todavía. No faltaba quien suponia que la tal conservacion mantenia un terror saludable entre los criminales; ¡cómo si éstos fueran gente capaz de asustarse por un castigo puramente platónico!

El caso es que la pena de muerte continuaba en vigor y en desuso, y que Francia no podia prescindir de mantener un ejecutor de la ley olvidada.

El verdugo se llamaba Jolicœur y era un *gentleman* completo. Como su sueldo era considerable; como las preocupaciones sociales habian ido desapareciendo poco á poco; como su figura era agraciada y se vestía con el mejor sastre de París, las damas solian acojerle favorablemente, y la lista de sus conquistas amorosas recordaba la de *Don Juan Tenorio*.

Pero ¿en qué pasaba el tiempo el desocupado verdugo? me preguntará de seguro la lectora de marras. Jolicœur compartía escrupulosamente el tiempo entre las dulces tareas del amor y el sabio perfeccionamiento de la guillotina. Las personas á quienes todo les extraña y sorprende, encontrarán un poco raro que Jolicœur se dedicara á perfeccionar un instrumento inútil en absoluto.... ¡cómo si en el mundo no fuesen las cosas inútiles las que se perfeccionan con más frecuencia! Jolicœur, por otra parte, perfeccionaba su herramienta [si se me permite la palabra] bajo un nuevo punto de vista. Pensaba, y no le faltaba acaso razon, que sus predecesores se habrian ocupado exclusivamente de la comodidad del reo, y que ya era hora de tener en cuenta la comodidad del verdugo. Todo se habia intentado para hacer rápida y suave en lo posible la operacion de separar la cabeza del tronco; pero los intereses del propietario de la guillotina esperaban todavía la llegada de un defensor intelijente. Jolicœur se propuso ser ese defensor y lo fué.

El aparato de su invencion era una verdadera maravilla. Sencillo y elegante en la forma, fácil de trasportar, susceptible de ser manejado por un niño, no habia realmente nada que pedirle. Más que una guillotina parecia aquello un tocador portátil de los que usan las damas cuando están de viaje, y podia llevarse hasta el fin del mundo dentro de una maleta de mano, de un saco de noche y hasta de un neceser.

Los enormes gastos, las insufribles molestias que ocasionaba al pobre verdugo el trasporte del primitivo patíbulo, cesaban para siempre con el invento de Jolicœur. En cuanto á los reos, no podrian ménos de encontrarlo ventajoso, si la pena de muerte volvia á aplicarse alguna vez en algun caso excepcional. La operacion de decapitar á un ciudadano era muy parecida á la de afeitarlo, si bien mucho más breve y concluyente.

II.

El caso inesperado llegó. Jolicœur recibió una mañana la órden de ponerse en camino para Carcassonne, donde debia verificarse la decapitacion de Mr. Thomas ***, convicto y confeso de haber matado á palos á un vecino de la localidad, bajo el frívolo pretesto de que éste habia querido robarle una hija.

El hecho obligó al ministro de Justicia á recordar que no se habia abolido la pena de muerte. El crímen de Mr. Thomas *** carecia por completo de grandeza y de interés; nada habia en él de pintoresco ni de dramático, y el Jurado no encontró medio humano de conmoverse.

Jolicœur se consoló de las incomodidades que casi todo viaje trae consigo, pensando que se le presentaba al fin ocasion de ensayar la bondad de su aparato. Metió la guillotina en un saco de noche, y se dirijió á la estacion del ferro-carril de Orleans.

III.

Apénas se habia acomodado Jolicœur en un coche de primera, entró en el mismo compartimiento una mujer jóven, bonita y vestida con cierta elegancia. Ambos viajeros colocaron sus respectivos equipajes en las redes que hay sobre los asientos, y cuando el tren se puso en marcha se hallaban sentados frente á frente, mirándose y buscando cada cual por su parte una manera natural de trabar conversacion.

Inútil parece decir que tardaron poco en conseguirlo y que á los pocos kilómetros estaban ya en camino de hacerse los mejores amigos del mundo.

A Jolicœur no se le pasaba por las mientes el objeto de su viaje, cuando la voz de:

—¡Carcassonne! ¡Carcassonne! le despertó del más delicioso de los sueños.

Pero ¡oh ventura! la dama iba tambien al mismo punto, y miéntras el galante verdugo la ayudaba á recojer su equipaje, ella lo colmaba de felicidad dándole una cita para aquel mismo dia en una de las fondas de la poblacion.

La cita era al oscurecer.... Habia tiempo para todo, Jolicœur dió un apreton de manos á su bella compañera de viaje, y cojiendo su saco de noche, apretó á correr hácia la ciudad sin esperar la salida del ómnibus.

IV.

La plaza de Carcassonne no podia contener el sinnúmero de espectadores que se agolpaban en torno del cadalso. Omitimos la descripcion de ciertos detalles para nadie desconocidos y repugnantes para la generalidad que suele asustarse al ver escrito lo que quizá presenció con ánimo sereno.

La multitud estaba espantada, pero no quitaba ojo del tablado. Todo atraia su atencion; el placer (que algunos pocos infelices no comprenden) de ver cortar el pescuezo á un semejante, y la misma novedad del procedimiento que habia de ensayarse en aquella solemne ocasion.

El reo se sentó lo más cómodamente que pudo en una silla frontera á una mesita de pino, Jolicœur depositó sobre ella su saco de noche, lo abrió, y lanzó una exclamacion de sorpresa y disgusto al encontrar dentro de él, en lugar de la perfeccionada guillotina, otro aparato todavía ménos complicado, pero bastante difícil de describir y punto ménos que imposible de nombrar. El infeliz verdugo examinó con más detencion el saco de noche, y advirtió que la emocion experimentada al separarse de su compañera de viaje le habia hecho cambiar el suyo por el de ella.

La vista del inesperado instrumento de suplicio habia producido en la multitud la más franca y sonora hilaridad.

El reo gritaba manoteando como un energúmeno:

—¡Protesto contra esa innovacion! ¡Tengo derecho á que se me decapite! ¡No tolero que se me envenene á traicion! ¡No consentiré que se me mate por la espalda.

El público continuaba riendo, y Jolicœur, no sabiendo qué hacer y aprovechando el asombro y la distraccion general, cerró el saco de noche y se escabulló lo mejor que pudo.

V.

Llegó por fin el pobre diablo á la fonda donde paraba su bella desconocida; preguntó qué cuarto ocupaba; subió y llamó discrrtamente á la puerta......

Nadie le respondió.

La situacion en que se encontraba Jolicœur no le consentia andarse por las ramas: levantó el picaporte y penetró en la habitacion.

El horrible espectáculo que se presentó á su vista le hizo lanzar un grito y retroceder espantado.

La novísima guillotina estaba puesta sobre un velador, viéndose junto á ella una cabeza de mujer tan delicadamente cortada que parecia sonreir todavía, miéntras el cuerpo de que poco ántes formaba parte, sentado en una silla contigua al velador, parecia espirar que álguien colocase la cabeza en su sitio.

La cabeza era la de la compañera de viaje de Jolicœur. Al llegar á la fonda abrió el saco de noche, tomó por un espejo de tocador la terrible máquina, y cuando más descuidadamente la examinaba, bajó la fatal cuchilla y le rebanó el pescuezo.

La sangrienta é imprevista ejecucion produjo dos contrarios efectos en el ánimo del simpático verdugo: el amante sufrió de un modo espantoso, pero el hombre de ciencia sintió su orgullo sactisfecho.

VI.

Jolicœur fué reducido á prision y se le formó causa.

El Jurado se conmovió, sin embargo, y salió absuelto libremente.

A. Souvestre.

UNA ROSA Y UN JACINTO.

Entre la innumerable variedad de flores de infinitos y bellos matices que lucian sus encantos adornando la pintada alfombra del jardin, sobresalian dos por su rara hermosura. Nacieron cercanas; una en la cumbre de un rosal, otra en un tiesto de facintos.

Cuando la rosa abrió sus hojas á la luz, tendió su vista en todas direcciones, y nada la impresionó tanto como el triste aspecto de un jacinto que, vejetando humildemente con los de su especie, al considerarse objeto de sus miradas, no pudo contener su emocion murmurando en voz muy baja:

—Si ella me quisiera seria el más feliz del mundo.

Un dia la mariposa, que cuotidianamente descansaba sobre su corola, le dijo:

—Hace tiempo que te encuentro débil, tu tallo parece próximo á romperse bajo mi leve peso; sin duda me ocultas alguna pena que te atormenta; dime lo que te pasa y no tengas secretos con tu mejor amigo.

—¡Ay! respondió el jacinto, estoy enamorado.

Aunque de buen corazon, la mariposa era alegre de cascos, y sin cesar de reir continuó:

—¿Y por eso estás triste? Yo te devolveré el buen humor que te hace falta. ¿Quién es la que te roba el sueño?

—Una rosa.

—¿Cuál?

—No me atrevo á señalarla, ahora mira hácia aquí.... Aquella, indicó, aprovechando un momento en que ella se hizo la distraida.

—Pues victoria completa.

—¿La conoces?

—No; pero la abeja que liba la miel de su cáliz, es amiga mia desde ántes de tener alas. Allí la veo venir, corro á buscarla y á arreglarlo todo.

Y despidiéndose, exclamó en tono de broma:

—Adios, jacinto; te advierto que quiero ser madrina de la boda.

Y alejándose fué á reunirse con su antigua conocida, que aceptó contenta su compañía para pasear por los aires.

Despues de enterarse de los amores del jacinto, contestó la abeja:

—Te doy las gracias porque me salvas de un compromiso; ella me dió para tu protejido el encargo de averiguar si tenia novia, qué conducta observaba, y otras cosas más; pero no le conozco, y como es bastante delicado, me detenia el temor de matarlo de susto con mis zumbidos.

—Perfectamente, corro á dar la grata nueva, exclamó la mariposa.

Y haciendo una reverencia á su compañera, batió con gran rapidez sus ténues alas.

Gracias á la cariñosa intervencion de los embajadores aéreos, las relaciones de los enamorados caminaron todo lo aprisa que se podia desear. Se acostumbraron al mudo lenguaje de las miradas; más adelante siempre encontraban pretexto para conversar, y algunas mañanas se oia:

—Vecinita, hoy la brisa tuvo á bien venir á acariciarnos.

Y al decir esto, el jacinto encorvaba su tallo en direccion á la rosa, que á su vez procuraba descender al encuentro de su amante.

Tal vez porque la naturaleza favorecia estos amores, el tallo del jacinto creció mas que los de sus compañeros de la misma planta. Los dos amantes pasaban todas las horas mirándose y charlando.

Llegó el instante en que se iba á efectuar el ansiado enlace. Todos estaban contentísimos, y la mariposa, que era la de más buen humor, dijo:

—Hoy sonrie la dicha en torno nuestro; para celebrar este dia vamos á organizar un baile.

—¿Y cómo, si no podemos separarnos de la tierra? interrumpieron los futuros cónyuges.

—Muy sencillo: tú, abeja, te colocas en la corola de la rosa; yo en la del jacinto; moveremos las alas y nos agarraremos fuertemente para no separarnos.

En efecto, así lo hicieron, y al mismo tiempo se balancearon los tallos, siguiendo el compás de una danza que zumbaba la abeja. Cada vez que tropezaban las dos flores prorumpian en alegres gritos los cuatro séres que tanto cariño se tenian, repitiendo los dos insectos:

—Yo soy tu madrina.

Muy entretenidos con su juego, no observaron que una numerosa comitiva se aproximaba.

Dos hijos de ricos hacendados iban á contraer matrimonio y se dirijian á la capilla seguidos del correspondiente acompañamiento. Nada empañaba el tranquilo porvenir de entrambos; con fundados motivos podian considerarse felices; al pasar por una de las calles del jardin llamaron la atencion de todos dos flores que se movian, cuando no se dejaba sentir el más lijero viento; se detuvieron, y pronto adivinaron la causa del inusitado vaiven, distinguiendo los dos alegres insectos que conocemos: iban á proseguir el camino, cuando la prometida se acercó á cojer la rosa; inmediatamente cesó el baile de los cuatro infelices. Hizo la abeja sus preparativos de defensa, y alzándose empezó á revolotear, aturdiendo los oidos del que osaba acercarse. Retrocedió la jóven asustada; pero su novio, que deseaba complacerla, pudo conseguir la rosa, que puso en las manos de la que pronto iba á ser suya. En vano chillaba la abeja, y en vano clavó con toda su fuerza el aguijon en el rostro del que le arrebataba su amiga; no consiguió otra cosa que caer sin vida despues de su ineficaz venganza.

De la misma suerte fué arrancado el jacinto.

Los cabellos de la caprichosa mujer sirvieron de tumba á las dos flores que, engalanadas con sus más ricos atavíos, se desposaron despues de la muerte.

Cuando el sacerdote bendecia la union, una mariposa desapareció en la llama de la vela que la desposada tenia.

Al salir de la capilla toda la aldea celebraba la fiesta con júbilo indescriptible.

El jacinto y la rosa se marchitaron.

¡Cuán diferente suerte cupo á una y otra pareja!

Los dos jóvenes esposos se llamaban tambien Rosa y Jacinto.

José Mesa y Ramos.

Ayuntamiento de Madrid

niendo en grave riesgo la suerte y unidad del imperio austriaco, cataclismo que si no ha estallado ya es efecto del amor á toda prueba que profesan al Emperador todas las clases sociales, relijiones y razas, desde el gran de al chico, del católico al judío, del eslavo y el croata al ruteno y el tirolés. Es probable que cuando volvamos á ocuparnos de esta cuestion en una de nuestras próximas, haya pasado el momento crítico y esté resuelta en uno ú otro sentido.

Para la propia ocasion reservamos tambien dar cuenta de un conflicto surjido entre la Casa Imperial y el Ayuntamiento de la ciudad de Viena, acerca de las compras hechas por el príncipe heredero que se dispone á tomar estado, conflicto que se ha echado de ver más y más en el programa de los grandes festejos que deberán celebrarse con motivo de dicha boda; y de dicho asunto, cabalmente, pretendemos estár iniciados en ciertos puntos que permanecen oscuros por muchos de aquí que se dan por bien enterados.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

(Tomadas de los periódicos de Europa).

—Los debates con que ha terminado la última lejislatura del Parlamento austriaco han consolidado el ministerio Taaffe, y puesto en evidencia la inferioridad de sus adversarios. No sólo aparece como un hecho la derrota del partido aleman y centralista ante los sufrajios de los electores y los progresos no interrumpidos que va haciendo la union de los grupos conservadores, sino que tambien resalta la mayor autoridad que va adquiriendo sobre los paises cisleithanos el Gabinete actual, y la confianza creciente que les inspira.

—El dia 28 principió en Dublin el proceso contra Mr. Parnell y los demás jefes de la Liga agraria. La concurrencia era muy numerosa. El Jurado, compuesto de ocho católicos, tres protestantes y un cuákero, prestó el juramento de estilo.

El procurador general tomó la palabra para sostener la acusacion. Denunció la Liga agraria y sus principios como encaminados á establecer una especie de excomunion, con detrimento de gran número de ciudadanos, y dedujo que el Gobierno no habia podido ménos de ordenar la formacion de causa.

El tribunal levantó en seguida la sesion. Al salir los acusados de la sala, fueron aclamados calurosamente.

—La cuestion del arbitraje entre Turquía y Grecia, que ha salido de la fase de los tratos confidenciales para entrar en la de la diplomacia, tropieza con sérias dificultades, á juzgar por las noticias que trasmite el telégrafo. La idea del arbitraje ha sido aceptada en principio por todas las grandes potencias; pero la mayor dificultad consiste en obtener de Turquía y de Grecia que se sometan á las decisiones que resulten de aquel arbitraje.

Se hacen grandes esfuerzos en ese sentido por parte de Alemania cerca de la Puerta, y por parte de Francia cerca del Gobierno de Aténas, para conseguir ese resultado: pero hasta ahora inútilmente.

Correspondencia comercial.

Lóndres, 1º de Enero.

Azúcares.—Las indicaciones que hicimos en la última semana, esperando que esta fuese generalmente activa no han salido fallidas. Las operaciones se han dirijido especialmente sobre azúcares bajos, prefiriendo los que están por llegar á los que existen en almacen. El alza de precios ha sido de 6 d. y en algunos casos aún más.

Los refinados han presentado tambien actividad desde el mártes, y la remolacha se ha vendido con alza de precios y buena demanda, todo lo cual ha dado á nuestro mercado un aspecto de excesiva firmeza.

Las ventas de almacen son insignificantes, comparadas con las que se han hecho en azúcares por llegar y que se estiman en 7,500 toneladas.

Parece evidente que los franceses tienen buenos motivos de queja respecto al resultado de la cosecha de remolacha, y aunque Austria y Alemania han sido más favorecidas, todavía se espera que sus productos serán considerablemente más bajos que los que se prometian.

Lóndres, 8 de Enero.

Azúcares.—Esta semana ha continuado el mercado con el mismo aspecto que en la anterior. Abrió con alza, pero luego se encalmó y ha quedado en la forma que principió respecto á precios. No ha habido tanto movimiento en cuanto á compra de azúcares por llegar, ya porque están provistos los refinadores ó porque esperan alguna oportunidad para surtirse.

La estadística del año de 1880 comparada con la de 1879 da los resultados siguientes para el reino Unido, respecto á azúcares brutos:

1879.—Importacion 877,501 toneladas.
Consumo 828,027 idem.
1880.—Importacion, 845,276 idem.
Consumo, 864,524 idem.

De donde resulta que en el año que acaba de terminar, el aumento del consumo ha sido de 36,497 toneladas y la disminucion de lo importado de 32,225.

La existencia en 1º de Enero era de 137,341 toneladas, contra 153,735 en igual fecha del año anterior, lo que da para el actual una disminucion de 16,394 toneladas.

Maderas.—El 28 de Diciembre entró el *Inheritance* de Nuevitas con 536 piezas de caoba consignadas á los Sres. Milebred Goyeneche y Comp.

No ha habido operaciones.

La estadística de caoba durante el año que acaba de finalizar es lo que sigue:

Importado, 12,585 piezas.
Vendido, 9,024 idem.
Existencia, 4,240 idem.

En 1879 lo importado sólo ascendió á 2190 piezas, y lo vendido á 1756; la diferencia de aumento para el año que acaba de finalizar es enorme. La procedencia de las caobas ha sido la siguiente:

Nuevitas 4,900 piezas.
Santa Cruz 2,352 idem.
Trinidad 1886 idem.
Tunas de Zaza 1568.
Mayarí y Gibara 935 idem.
Cárdenas 646 idem.
Otros puertos 397.

La calidad de las caobas ha sido este año muy inferior al anterior, por lo cual y por la mucha abundancia de arribos los precios han sido bajos.

En la actualidad el mercado está tranquilo pero firme; y las caobas de buena calidad y dimension son solicitadas.

El *Inheritance* trajo tambien 570 piezas de cedro.

No ha habido ventas.

La estadística de cedro en 1880 es la que sigue:

Importado 3,507 piezas.
Vendido 1,460 idem.
Existencias 2,076 idem.

En 1879 no se importaron más que 149 piezas y lo vendido sólo ascendió á 139, lo que da un aumento considerable á favor de 1880.

El cedro importado en el año que acaba de terminar procede de los puertos siguientes:

Nuevitas 2775 piezas.
Tuna de Zaza 225 idem.
Santa Cruz 200 idem.
Cienfuegos 172 idem.
Mayarí y Gibara 65 idem.
Trinidad 49 idem.
Cárdenas 20 idem.

El aspecto del mercado es poco satisfactorio para los vendedores de cedro. Las existencias son demasiado grandes para las necesidades del consumo y no hay probabilidades de que mejore por mucho tiempo.

D. de C.

GACETILLAS

Te caiste.—Dijo *El Triunfo*, dirijiéndose á nosotros:

"*Efectos del ultramontanismo.*—En 1878 se construyó en Matanzas un puente que costó algunos miles de pesos, y al cual se bautizó con el nombre de "Puente de la Concordia," para conmemorar la paz obtenida en aquel año; mas hoy, segun se nos asegura, gracias al buen gobierno del constitucional Alcalde municipal de Matanzas, dicho puente ha sido casi destruido.

¡Viva el ultramontanismo!"

A lo cual contesta *La Aurora* de Matanzas con lo siguiente:

"—Es falso, completamente falso, que el "Puente de la Concordia" esté casi destruido como con tan mala intencion asegura *El Triunfo*. Antes al contrario: dicho puente, puede decirse que, hoy por hoy, es el primero en la isla de Cuba; y que, gracias al celo y constancia de nuestro apreciable Alcalde Municipal y del ilustre Ayuntamiento, las obras de los costados del referido puente están ya tocando á su fin, segun hemos podido observar.

Si nuestro estimado colega quiere convencerse, no tiene más que darse un paseito por Matanzas."

Aguanta cachete y calla,
si te dan otro será peor.........
peor.........

El pan nuestro, etc.—Del cuarto interior de un solar de la calle de la Bomba desaparecieron, no sé sabe cómo, prendas de ropa y zapatos por valor de 200 pesos.

Los *cacos* fracturaron la argolla del candado para penetrar en el cuarto.

Y la policía en tanto......

Un criado de una casa de la calle del Trocadero se fugó de la misma, llevándose en su compañía dinero y las prendas que encontró á su alcance.

En el 5º distrito estafó un sujeto á una parda siete pantalones de dril.

Ni el *nene* ni los pantalones han aparecido.

Un drama.—Tomamos del *Triunfo*:

"Anoche tuvimos el gusto de oir la lectura del último drama escrito por el Sr. Ulloa.

Aunque por una primera y rápida lectura es difícil formar juicio exacto, podemos asegurar que gustó al numeroso auditorio.

Se hicieron al autor varias indicaciones que aceptó con amable condescendencia.

Pronto se pondrá en escena."

Sentimos en el alma no haber podido asistir á esa lectura, para la que fuimos atentamente invitados por el Sr. Ulloa, pero nos prometemos indemnizarnos cuando tengamos el gusto de ver en escena su obra, si los actores que la representen lo hacen siquiera regularmente.

Publicaciones.—Ha llegado á nuestras manos la entrega décima de la "Esposicion histórico doctrinal de la ley hipotecaria de esta Isla," que con tan buen éxito está publicando el Sr. Funes y Morejon.

Tambien hemos recibido el número tres del año tercero de la "Gaceta Médica."

Sesion.—La Sociedad de Estudios Clínicos celebra sesion pública ordinaria el domingo 30 del corriente, á las 12½ de la tarde en el local alto de la Real Academia de Ciencias, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin.)

ORDEN DEL DIA.

Cuerpos estraños en los conductos auditivos: por el Dr. Selsis.

Un recurso.—Segun un periódico madrileño, se ha presentado al Ayuntamiento de Barcelona una proposicion para empedrar las calles de la ciudad con la piedra de lava del Vesubio, á 15 pesetas metro cuadrado, respondiendo de su conservacion por cinco años. Este procedimiento, cuyo ensayo se ha verificado en la calle Ancha de Barcelona, ahorra tres pesetas en metro y garantiza la conservacion por cuatro veces más tiempo que en la actualidad.

Bien podia hacer alguna prueba tambien nuestro municipio, ya que, no digo yo con lava, hasta con cenizas de los fuegos plutónicos, que se rellenaran las calles de la culta, estarian de mejor ver que hoy.

¡Espectáculo consolador!—Se lamentan varios periodistas de provincias, y en tono bien lastimero por cierto, de que se permita á los niños asistir á las vallas de gallos. Tambien se preocupan de poco.

¿Dónde hay espectáculo tan consolador como el de esas tiernas criaturas lanzando venablos por aquella boca, fumando en pipa, y apostándose las al más *pintao*?

No les falta más que tomar café puro y beber de la del mono, para rejuvenecer más sus instintos y refrescar más sus gargantas.

Así la perspectiva es sorprendente.

Para enflaquecer.—El *Fígaro* de Paris asegura que bebiendo suero cinco ó seis veces al dia desaparece en dos meses la obesidad más completa.

El remedio es sencillo y como el uso del suero no es dañoso, traducimos el consejo, dejando la responsabilidad al periódico de Paris.

Efectos de efectos.—Poco ha los ajentes de policía que prestaban servicio á orillas del canal Saint-Martin, en Paris, acudieron al oir los desgarradores gritos lanzados por una mujer á quien su marido trataba de arrojar al canal. Interrogado el marido acerca de las causas que le habian impulsado á atentar contra su esposa, dijo con la mayor naturalidad:

—Fígurese V. que mi mujer asistió hace dos dias á una conferencia de Luisa Michel. Como comprendí que habia ido á escuchar á una loca, la prohibí que volviera. Ella, entónces, me dijo que la mujer debia ser libre y sacudir el yugo de todas las tiranías. Me reí de ella y me dió una tremenda bofetada. Entónces es cuando la cojí para arrojarla al canal, no para que se ahogara, sino para que tomase un baño frio, que de seguro le habria sentado muy bien....

El comisario paso á disposicion del Juzgado al hidroterápico marido.

Despues de todo hay que convenir en que media docena de baños de esta naturaleza templarian los ardores de la doña Luisa.

Pedestre.—Allá vá *ad pedem literæ* el programa de un baile que hubo últimamente en un pueblo próximo á esta capital:

"1º Balce, á las 8—2º Dansa á las 8½—3º Danson á las 9—4º Dansa á las 9½—5º Danson á las 10—6º Polk á las 10½—7º Balce, á las 11—8º Dansa, á las 11½—9º Danson, á las 12—10 Lansero, á las 12½—11 Maruca, á las 13—12 Balce, á las 13½—13 Danse, á las 14—14 Danson, á las 14½.

Con. clulle con esta y empiesa con la primera.

Tocarán asta que alla señoritas en el salon"

¿Y habiá quien niegue cuánto los piés influyen en el progreso de los pueblos?

Decididamente, el baile nos va á transformar, y le seremos deudores de grandes descubrimientos.

Ni la filolojía se escapa de su mirada penetrante.

Asalto y robo.—Entre las ocurrencias de ayer, encontramos la siguiente en el extracto de la Policía:

"Robo de 25 cuadrajésimos de billete á un pardo vendedor de ellos, siendo los autores tres individuos que le asaltaron inmediato á la estátua de Cárlos III, en el Paseo de Tacon, dejándolo amarrado!!.... *se ignoran los autores!!!* Este suceso, segun dice el billetero robado, ocurrió entre *cinco y seis de la tarde*, y á pesar de ser *un sitio tan concurrido, nadie vió cómo lo ataron y robaron.*"

Si esto dice el inspector del 7º distrito, ¿qué podríamos agregar más expresivo?...

Los comentarios puede hacerlos el lector.

Zilia.—Mañana sábado se estrenará en el teatro de Payret la ópera *Zilia*, del maestro cubano Gaspar Villate. Esta ópera ha sido representada en Paris, y es de esperarse que la compañía de Payret hará lo posible para que obtenga buen éxito.

Nos alegraríamos de veras, siquiera por lo del paisanaje.

Con mucho gusto.—En atenta carta de luto se sirve remitirnos una persona veinte pesos billetes para distribuir entre cuatro familias pobres.

Ya publicaremos los nombres de las socorridas, y crea el donante que no nos causa molestia cumplir su encargo; muy al contrario nos sirve de gran placer.

La señorita Cross.—En la noche del próximo lúnes tendrá efecto en Albisu el beneficio de esta simpática y apreciable tiple de la compañía de zarzuela que ocupa aquel teatro. Se representarán la zarzuela "El Proceso del Can-Can" y el tercer acto de "Campanone." La beneficiada cantará con la señora Moriones el duo y coplas del "Barberillo de Lavapiés" y sola un wals de la zarzuela "Los Madriles."

Deseamos á la beneficiada buen éxito en su funcion de gracia.

A la guerra me voy.—Para mañana sábado y domingo, dispone la empresa de Albisu dos nuevas representaciones de "La Guerra Santa," que sin duda se verán favorecidas por numerosa concurrencia, pues todavía no ha saboreado bastante el público las bellezas de esta obra.

Policía.—Novedades del dia anterior 1er. Distrito.—Capturado un circulado por robo, por el Juzgado de Belen.

—Lesion leve que se infirió un individuo blanco trabajando.

2º—Lesion leve que se infirió un individuo blanco por caida estando ébrio.

3º—Tentativa de hurto en una casa de la calle de la Industria por un moreno y un pardo que fueron detenidos.

—Lesiones leves que sufrió un individuo al caer con un accidente.

—Principio de incendio en una casilla del Campo de Marte que fué sofocado sin necesidad de alarma, por una pareja de Orden Público y dos serenos.

7º—Lesiones simples que sufrió una morena por caida estando ébria.

Detenidos:

—Una meretriz por escándalo: quedó á disposicion del Gobierno.

—Cuatro por desavenencias; á los Inspectores respectivos.

—Tres por escándalo y faltas.

—Dos por estar circulados; remitidos á su destino.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE LA PAZ.—Gran compañía de ópera italiana.—Empresa Azula.—5ª funcion del nuevo abono.—Para el sábado: Estreno de la ópera en cuatro actos del maestro cubano D. Gaspar Villate, titulada "Zilia."—A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—60ª funcion de abono turno, par.—Hoy sábado: La zarzuela de gran aparato, en tres actos y diez cuadros, titulada "La guerra santa," exornada con todo el aparato que su argumento requiere.—A las ocho.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

DOMINGO DE AGUINALDO EN NEW-YORK.

En el último Sábado y Domingo de cada año se señala en New-York, para solicitar aguinaldos ó donativos en todas las "bolsas mercantiles," públicamente, además de las contribuciones que se recojen en las iglesias y sinagogas, para los diferentes Hospitales. En estos dias se han reunido más de $50000. Es la misma costumbre que se observa en Lóndres. Pero en New-Orleans tienen un metodo más seguro en vez de cuidar medio centenar de pequeños hospitales, establecen una Lotería la muy famosa del Estado de Louisiana; y le hacen pagar un millon de pesos al "Hospital de Caridad" de New-Orleans. Cualquiera que desee informes acerca del Sorteo del 8 de Febrero puede dirijirse á M. A. Dauphin nº 319 Broadway New-York ó al mismo en New-Orleans, La. 3

AVISO.

Los billetes enteros que tengo suscritos números 1831, 12555, 14853 y 22857 los juego en mi particular desde el sorteo número 1075 que se celebrará el dia quince del corriente, no teniendo nadie desde esta fecha participacion alguna en dichos billetes, como igualmente en el medio billete número 4.

Habana Enero 28 de 1881—*Antonio Alvarez y Galan.* 8249

J. A. SUAREZ Y CP.
FOTOGRAFOS DE CAMARA DE S. M. EL REY.
O-REILLY 64,
en la casa que hace precisamente esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su atelijencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y Paris.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el
Tamaño natural,
para cuadros grandes.

Retratos en
Tarjetas,
tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y ¾ cuerpo entero.

Retratos
BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO
imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos
En porcelana,
Retratos
Princesas
que son la gran novedad del dia y los cuales les debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos
Imperiales
con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de
Bustos grandes
en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos
Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

TOLU.

Recomiendo á mis amigos y al público hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital. 4052

Crónica Relijiosa.

SABADO 29.—San Francisco de Sale, obispo y confesor y príncipe de Génova, fundador de la órde de la Visitacion, doctor insigne en la mística teolojía y gran maestro de a ida espiritual, nació en Saboya, en el castillo de Sales, el año 1567. Su madre fué igual en nobleza á la de su padre: fué hermoso en el cuerpo y mucho mas en el alma. Y por su intercesion hizo Dios muchos milagros.

Se celebran ad más los santos siguientes: Valero, arzobispo de Zaragoza; Sulpicio, obispo, y Aquilino, presbítero y mártir.

Estos santos prefirieron derramar su sangre ántes que faltar á la fé de Cristo.

FIESTAS EL SABADO.

Misas solemnes.—En Guadalupe la del Sacramento de siete á ocho; en la Catedral á las ocho y cuarto: y á la Santísima Vírjen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias y tambien las salves.

Córte de María.—Dia 27: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Luz en San Felipe, y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz en Santo Domingo de dicha villa.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas cantadas.—En Guadalupe la del Sacramento de siete á ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto: y en la mayor parte de los templos la misa mayor es cantada y de hora la de costumbre.

Procesion.—La de Circular á las cuatro y media de la tarde despues de las preces de costumbre y de aquí vá al Santo Cristo.

Córte de María.—Dia 30: corresponde visitar á Nuestra Señora de las Angustias en San Felipe privilejiada y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz en Santo Domingo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 28.

SERVICIO PARA EL 29.

Jefe de dia. El Sr. Comandante del 7º Batallon de voluntarios D. Francisco Salaya.

Visita del Hospital: Liquidadora de Infantería.

Capitanía General y Parada: 7º Batallon de voluntarios.

Hospital Militar interior. Rejimiento de Injenieros.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar, el 1º de la Plaza, D. Manuel Ortiz.

Imajinaria en idem. El 3º de la misma, D. Manuel Fernandez.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia; precios, movimiento de reses y arrobas.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	55	990	80 á..80 rs.	130
Bueyes	47	940	60 á..70 ..	
Terneros	86	602	90 á..90 ..	
Nov. tejanos	11	210	á..70 ..	
Total	199	2742		130

PESOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 50 cent.	lib.
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..
Novillos tejanos	Masa	á 45	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 35	..
Bueyes	Masa	á 55	..
	Filete	á 75	..
	Con hueso	á 40	..
Terneros	Masa	á 45	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 35	..

Habana, 27 de Enero de 1881.—El Administrador, Guillermo de Erro.

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL (con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 } oro.
Por un semestre, idem	12-75

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS (con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 } oro.
Por un semestre, idem	12-75

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte...D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Masonello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. [illegible] y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate........ D. José María Bilbao.
Aguada del Cura........ " Juan Bosque.
Alacranes........ " Ramon Arenas.
Alquizar........ " Francisco Atecá.
Amarillas........ " Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo........ " Franco Lerdo de Tejada
Artemisa........ " F. de la Sierra.
Bahía-Honda........ " José Rivero.
Bainoa........ " Antonio Alonso.
Baracoa........ " Francisco Figá.
Batabanó........ " José Sala.
Bayamo........ " Castasás é Iglesias.
Bejucal........ " Francisco Borrego.
Bemba........ Sres. V. Tames y Cª
Bolondron........ Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas........ " Nicolás Regnera.
Caibarien........ " Juan R. Reynoso.
Caimito........ " Manuel Gonzalez.
Calabazar........ " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua........ " Evaristo Perez.
Calimete........ " José Carreño.
Camajuaní........ " Juan Udoy.
Camarioca........ " Miguel de Seña.
Canasí........ " Antonio Bacelo.
Carballo........ " Antonio Alonso.
Cárdenas........ " José Bujons.
Cartagena........ " Mariano A. Hernandez.
Ceja de Luna........ " Benigno Fernandez.
Cidra........ Sres. Fernandez Rodriguez y Cª
Ciego de Avila........ " Juan Higs.
Cienfuegos........ " Baldomero Albar
Cifuentes........ " Evaristo Perez.
Cimarrones........ " Francisco Fina.
Colon........ " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte........ " Nestor Clavell.
Consolacion del Sur........ " Julian Leiva.
Contreras........ " Sres. Arrarte y Argüelles.
C. Falso de Macurijes........ " Juan García Rey.
Corralillo........ " Agustin Revuelta.
Cuba........ " Juan Perez Dubrull.
El Cano........ " Bernardo Fernandez.
Encrucijada........ " Evaristo Perez.
Esperanza........ " Tomas Rodriguez.
Gibara........ " Antonio Fernandez Vega
Guamutas........ " José Franco.
Guanajay........ " José Far.
Guane........ Sres. Decal y Cª
Guara........ " Nicolás Sardiñas
Güines........ " Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes........ Sres. Maribona Hnos y Cª
Güira de Melena........ " Antonio Fragüela.
Hato Nuevo........ " Juan Herrera.
Holguin........ " Bernardo Mandulay.
Hoyo Colorado........ " Joaquin Suarez.
Isla de Pinos........ " Angel G. Caballos.
Jagüey Grande........ " Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco........ " José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines " Manuel de Salazar.
Las Cruces........ " Agustin Gonzalez.
Las Mangas........ " Luis Marroquin.
Las Pozas........ " Francisco del Collado.
Las Vueltas........ " Victor Soria.
Limonar........ " Antonio Leon.
Los Palacios........ " Agustin Bou.
Macagua........ " Felipe Fernandez.
Madruga........ " Juan G. Andrade.
Mantua........ " Francisco A. Pelaez.
Manzanillo........ " José de la T. Mariño.
Marianao........ " Manuel Ruiz.
Mariel........ " Saturnino Navajas.
Mata........ " Evaristo Perez.
Matanzas........ Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur........ " Julian Alfonso.
Moron........ " Antonio Sabido.
Nueva Paz........ " Miguel Gutierrez.
Nuevitas........ " Ruperto Cásares.
Palenque........ " A. Cuervo Arango.
Palmira........ " Mariano Martinez.
Paradero Pedroso........ " José B. Bango.
Paradero de las Vegas " Gaspar Bous.
Paso Real de S. Diego. " Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla........ " Félix Iñiesta.
Pinar del Rio........ " Marcos Mijares.
Placetas........ " Leonardo Fernandez
Pozo Redondo........ " Pedro Martinez.
Príncipe Alfonso........ " Joaquin M. Arias.
Puentes Grandes........ " Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe........ " Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines........ " Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha........ " R. Barbella.
Quivican........ " Ramon Viera.
Rancho-Veloz........ " Gregorio Martinez.
Recreo........ " Gregorio Arias.
Remedios........ Sres. Rodriguez y Hº
Sabalo........ " Paulino del Val.
Sagua de Tánamo........ Sres. Colomá y Cª
Sagua la Chica........ " Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande........ Sres. Garay y comp.
S. Antonio de los Baños " Santiago Robos
San Cristóbal........ " Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus........ " Juan Moré.
S. Diego de los Baños. " Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez........ Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe........ " Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas.. " José Llorente.
San José de los Ramos. Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez.. " Cristóbal Baguer.
San Luis........ Sres. Fossas y Cª
San Nicolás........ " José de la Riva.
Santa Clara........ " Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas " José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas. " Feliciano Estenoz.
Santo Domingo........ " Antonio Padadera.
Seiba del Agua........ " Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena........ " José Piré Mastrana.
Sitio Grande........ " Evaristo Perez.
Trinidad........ " Pedro Carrera.
Union........ " José María Otero.
Vereda-Nueva........ " Fernando Pellon.
Vieja Bermeja........ " Pedro Guijarro.
Viñales........ " Ramon Suarez.
Vedado........ " Ramon Miguel.
Wajay........ " Juan Bosque.
Yaguajay........ " Juan Perez Goday.

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadena y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Obrapía 40.
Albertí. Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obispo 16.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 3
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Arena y Hº, Baratillo 2.
Armand, E. L., San Ignacio 78.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Barraqué y comp., Oficios 48.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.

B.

Bauradel F., Obrapía 36.
Belfoy y comp. L., Empedrado 1.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Banco Industrial, Amargura 3.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Banco Santa Catalina, Cuba 78.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Obrapía 26.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.

C.

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Caruncho Antonio, Belascoain 34.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Castero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 38. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 22.
Cámara José, Obispo 39.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Enna 1
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Empedrado 12.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cámara, J. Cuna 6.
Collazo Andrés, almacenista de víveres Salud 49.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.

D.

Darege, Julio, Tejadillo 36.
Darruty y comp., J. H., San Ignacio 21.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre, Chia y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Dufau y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.

E.

Enriquez y comp., R., San Ignacio 24
Enriquez y comp., C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José L., Cuarteles 3.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.

F.

Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fors y Cª, Salud 30 y 61.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72
Falk, Rohlsen y comp., San Ignacio 54.
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Gineres, O-Reilly 4.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp. Mercaderes 11.

G.

Guadencio, Avanses y comp., Obispo 69 71.
García y comp., O-Reilly 5.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Oficios 60.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 (altos).
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Herederos de D. J. Fidel Zuazávar, Amargura 7.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 58.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22
Hyatt, J. W., Cuba 25.
Howson, Thomas, Obrapía 19.
Hayley y comp., Tacon 2.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel Hers. de A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36

L.

Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., Obrapía 36.

M.

Miniño y comp., F., Teniente-Rey 8.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, Mercaderes 38.

CURACION
de todas las quebraduras en ambos sexos
VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.
Marzan hermanos, Cuba 78.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61
Mayor, Miguel, Mercaderes 6.
Madan, Cristóbal, Virtudes 107.
Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 76.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.

N.

Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizar, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

Obeso Pedro. Monte núm. 18.
O'Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 15.
Petit, Luis J., Habana 73.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Cuba 90.

R.

Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.
Rodriguez y comp. Ferretería. San Ignacio 25.
Rodriguez Florencio, Amargura 13.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L., O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Rabassa y comp., S., Obispo 2.
Ramirez, A. P., Amistad 77.

S.

Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Felipe, O-Reilly 29, Sastrería.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Schmidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Serpa A., San Ignacio 84.
Serra B. Juan, Cuba 79.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 75.
Soto y comp., San Ignacio 80.
Smith, Derwent H, Director del ferro-carril de Marianao, Mercaderes 36.
Suarez y Comp., Ramon. San Ignacio 68.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suarez y Cª J A, Fotógrafos O-Reilly 64.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Valle y hermano, J., Zanja 1.
Villaverde S., San Ignacio 33.
Vicente Ruiz y comp., Mercaderes 43.
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte 99
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., Inquisidor 21.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas
Villa é hijo, A, Regla ó Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez é hijo, Mercaderes 68.

W.

Weeks, C. P., O'Reilly 90.
Wickes y comp., C. R., Oficios 29.
Wolff, F. W., Obrapía 26.
Will hermanos, Teniente-Rey 22.

Y.

Yugarriza y Vergara, José, Oficios 46 alto de La Marina.

Z.

Zaldo y comp., Obrapía 25.
Zangroniz, I. M., Lamparilla 17.
Zorrilla y comp., E., Obispo 23.
Zulueta, Julian, Jústiz 1 y Aguiar 57.
Zumalacarregui, J. M., Oficios 22.
Zarraluqui y Cª, San Ignacio 31.

OFICINAS Y EDIFICIOS PUBLICOS

Academia de Ciencias Médicas, Cuba y Amargura.
Idem de Pintura, Dragones 62.
Administracion Económica, Mercaderes 2.
Idem Central de Aduanas, Baratillo [aduana vieja.]
Idem de la Aduana Local, Oficios, convento de S. Francisco.
Idem Principal de Loterías, O'Reilly y Tacon, bajos.
Alcaldía Municipal, Obispo y Mercaderes.
Anfiteatro Anatómico, San Isidro, convento.
Archivo General de la Isla, Oficios, convento de S. Francisco.
Arsenal, Arsenal y Factoría.
Caballería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon
Idem [cuartel de] Dragones y Zanja.
Cabañas [castillo de la] Bahía, por Casa-Blanca.
Cadetes [escuela de] Belascoain y Estrella.
Canal de Desagüe de Cárdenas y Colon, O-Reilly 38.
Capitanía General, Plaza de Armas [palacio]
Idem del Puerto, Muelle de Caballería.
Cárcel, Zulueta y Punta.
Celador de Bahía, Muelle de Caballería.
Coladuría de Muelle, Muelle de S. Francisco
Cementerio de Cristóbal Colon, San Antonio Chiquito.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Idem de Escribanos, Plaza de la Catedral y San Ignacio.
Idem de la Compañía de Jesus, Compostela Luz y Acosta.
Idem de los Padres Escolapios, S. Francisco, Guanabacoa.
Idem de niñas, La Caridad, Jesus del Monte 390.
Idem de id. Corazon de Jesus, Cerro 353.
Idem de id. Corazon de María, Manrique 35.
Idem de id. San Francisco de Sales, Oficios 2 esquina á Obispo.
Idem de Procuradores, Plaza de la Catedral.
Comision central de colonizacion, Mercaderes 2.
Idem id. de Estadística, Obispo y Mercaderes.
Idem Militar Liquidadora, Cuba, Convento de San Agustin.
Contribuciones, Mercaderes 2.
Idem Municipales, Obispo y Mercaderes.
Consejo de Administracion, Obrapía 22, altos.
Corral de Concejo, Belascoain y Tenerife.
Santa Clara, fortaleza, Vedado.
Sociedad Antropológica de la Isla, Cuba y Amargura.
Idem Económica de la Habana, Dragones 62
Correos [Administracion de] Oficios 9 esquina á Ricla.
Depósito central de asiáticos, Zaragoza, Cerro.
Idem de cimarrones, Fosos de la Punta.
Idem judicial de esclavos y colonos asiáticos, Ancha del Norte [Asilo de S. José]
Diputacion Provincial, Empedrado 30 y 32.
Doce Apóstoles [batería] Falda del Morro, Bahía.
Efectos Timbrados [almacen de] Obrapía, aduana vieja.
[Equipajes reconocimiento de] Muelle de la Machina.
Escuela Profesional, Aguiar y Obrapía.
Estado Mayor y Secretaría Militar, O'Reilly C. de la Fuerza, 2º piso.
Gobierno General de la Isla y Secretaría del Gobierno, Plaza de Armas, Palacio.
Gobierno Militar, O'Reilly y Tacon, altos.
Gobierno Civil de la Provincia, O'Reilly y Plaza de Armas.
Idem Superior Policía, San Ignacio 14 y Empedrado.
Guardia Civil [cuartel de la] Belascoain y Zanja.
Idem id. [Sub-inspeccion de la] Zanja 150 esquina á Gervasio.
Hacienda [contaduría general de] Obrapía, aduana vieja.
Idem [direccion general de] Idem [tesorería general de] Obrapía, Muelle y Baratillo, aduana vieja.
Monte de Piedad, San Ignacio y O'Reilly.
Montes, Inspeccion de, Amargura 79.
Idem de Cristina, Calzada de Cristina.
Idem del Ferro-carril Urbano, Empedrado y Aguiar.
Idem de ómnibus, guaguas, Plazuela de Luz
Idem de Villanueva, Dragones é Industria
Pasaportes, oficina de, O'Reilly y Tacon.
Pescadería, Empedrado y Tacon.
Pirotecnia Militar, San Nazario, Barracones del Príncipe.
Idem de Cristina, Plaza Vieja, San Ignacio y Teniente Rey.
Idem de Tacon, Reina, Aguila, Dragones y Galiano.
Idem provisional, Campo de Marte, Amistad y Dragones.
Minas, Inspeccion de, Paula 76.
Idem [sub-inspeccion de] Tacon 1.
Junta central protectora de libertos, San Ignacio 36, altos
Intendencia de Ejército, Ancha del Norte 91.
Instituto de segunda enseñanza, Obispo 8, Santo Domingo.

¡NUEVA Y MARVILLOSA INVENCION!

DESTRUCTOR DE INSECTOS
y DESINFECTANTE
POR MEDIO DEL
Vapor medicado

Todo el que se valga del VAPOR MEDICADO verá que es un agente sencillo, cierto y efectivo para la destruccion de las CHINCHES, CUCARACHAS, HORMIGAS, POLILLAS y PARASITOS de todas clases que infestan las casas y la vegetacion en los campos. Como desinfectante, aun no ha llegado á descubrirse un aparato tan efectivo como este, puesto que destruye los gérmenes de enfermedades que dimanan de exhalaciones emponzoñadas del contagio, tales como la FIEBRE AMARILLA, FIEBRE ESCARLATINA, FIEBRE TIFOIDEA, DIFTERIA, VIRUELAS, etc.

Apesar de ser una idea nueva y hasta hoy desconocida, ninguno que posea sentido comun puede dejar de convencerse de lo útil que es el VAPOR MEDICADO en donde hay enfermedades contagiosas. Los buques, hoteles, restaurants, etc. pueden limpiarse de toda clase de estos animalitos, sirviéndose uno del VAPOR MEDICADO. El pequeño aparato que se usa para el objeto es muy sencillo, seguro y barato, y lo mejor que hasta hoy se ha ofrecido al público. Sus ventajas no pueden enumerarse en un corto aviso; mas cualquiera que lo pruebe quedará satisfecho de su mérito.

De venta en las boticas.

Dr. J. C. SPENCER, propietario,
532 Washington St., NUEVA YORK.
Depósito general para la Isla de Cuba:
Botica "LA REUNION" de D. JOSÉ SARRA,
Teniente Rey, No. 41, Habana.

Jefatura y Cuartel de Policía Municipal, Empedrado y Monserrate.
Idem de apelaciones de milicias, O'Reilly, piso 2º C. de la Fuerza.
Idem de la deuda [bienes embargados] Mercaderes 2.
Idem jurisdiccional de libertos, O'Reilly 36.
Idem Local de Sanidad, Muelle de Caballería.
Idem Superior de Sanidad, Secretaría, Obrapía 51.
La Fuerza [cuartel] O'Reilly y Muelle.
Las Animas (fortaleza) Calzada de la Infanta.
Maestría de embarques, Enna 2.
Marca de carruajes, Ejido 31.
Marina (auditoría de) Merced y Damas.
Idem (comandancia general de) Ricla 1 esquina á San Pedro.
Idem (id. militar de) Idem (fiscalía de) Muelle de Caballería, esquina á O'Reilly.
Idem (intervencion de) Churruca y Oficios.
Idem (ordenacion de) Merced 39 y Damas.
Mayoría General del Apostadero, Ricla 1 esquina á San Pedro.
Mercado de Colon, Animas y Monserrate.
Prácticos del Puerto, Muelle de Caballería.
Presidio, jefatura y secretaría del, Idem cuarteles del, Paseo del Prado y Punta.
Príncipe, castillo del, Paseo de Tacon.
Punta, castillo de la, Zulueta y boca del Puerto.
Morro, castillo del, Boca del Puerto.
Número 4, fortaleza, Loma de la Cabaña.
Obras Municipales, Fosos de la Punta.
Idem Públicas, inspeccion de, Cuarteles 4 esquina Aguiar.
Observatorio físico-meteorológico, Dragones 62.
Ordenacion de Pagos, Obrapía, aduana vieja
Palacio Episcopal, Curia, Habana esquina á Chacon.
Paradero de Concha, Paseo de Cárlos III. quina á Obrapía.
Telégrafos, oficina central, Mercaderes y Obispo.
Idem escuela y almacen, Aguiar y Obrapía.
Templete, Plaza de Armas.
Tribunal Contencioso Administrativo, Obrapía 22 y San Ignacio, altos.
Universidad Literaria, O'Reilly y Mercaderes.
Voluntarios, sub-inspeccion de, Tacon 1.
Idem, prevencion de, San José y Monserrate.
Idem, Artillería rodada, Paseo de Tacon.
Idem Odontológica, Manrique 113.
Sub-comision Arbitraje Hispano-Americana, Cuba 44 esquina á Tejadillo.
Taquigrafía, escuela de, Obispo 8, Santo Domingo.
Idem de Estudios clínicos de id., Cuba y Amargura.
Recogidas, casa de, Compostela y O'Farrill.
Reina, batería de la, Ancha del Norte y Belascoain.
San Cárlos, seminario, San Ignacio 1 Chacon.
Sanidad Militar, sub-inspeccion, Belascoain y Estrella.
Idem de la Armada, id., Merced 77.
Hospital Civil, Zulueta y Panta, altos.
Idem de dementes [Mazorra] Potrero Ferro.
Idem de higiene para mujeres, Cerro 440 y 442.
Idem Militar [San Ambrosio] Diaria y Tallapiedra.
Idem id. [Cuartel de Madera] Paseo de Tacon.
Idem San Lázaro [de leprosos] Ancha del Norte.
Idem de Paula [de mujeres] Paula esquina á San Ignacio.
Infantería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon.
Injenieros [almacenes de] Parque de la Punta.

DR. JOAQUIN LAUDO.
MEDICO CIRUJANO.
Catedrático de Medicina Operatoria en esta Universidad. Cuba 112, esquina á Sol. Horas de consulta de 11 á 1. 6025

FRANCISCO NITO.
Joyero y Platero.
Dora y platea así como ejecuta cualquier otro trabajo propio de su oficio á precios asombrosamente bajos, pues su único deseo es encontrar trabajo para su sustento. Vive Figuras nº 74. 8243

catedral, ó como si viviera sola en medio de un pueblo de encantadores.

Ese desenvolvimiento escesivo de la vida individual, que caracteriza las grandes afecciones del alma, no podria sostener por mucho tiempo una organizacion humana sin romper sus resortes. M. de Ferias no lo ignoraba, por lo cual decia á la marquesa:

—Roguemos á Dios que pueda llorar alguna vez!

Pero en vano trataron de ensayar el despertar su sensibilidad con los recursos más propios. Se dejó pasear con una distraccion indiferente á través de los sitios que más habia amado. Los jardines y los bosques de Ferias, tan queridos de su infancia, el muelle que habia sido el teatro de la resurreccion de su fé, el cementerio con las dos tumbas blancas sobre las cuales habia ella aprendido á leer, nada pudo arrancarla la más pequeña emocion.

Algunos dias despues de su llegada, la condujeron al presbiterio, donde el anciano señor cura continuaba haciendo su vida de ermitaño y tampoco los tiernos abrazos del anciano sacaron á Sibila de su impasible frialdad.

La marquesa habia tenido en la mañana de aquel mismo dia una idea estraña: por órden suya un criado habia ido secretamente en busca de Jacobo Feray á la gruta solitaria que le servia de habitacion, para anunciarle la llegada de Sibila al castillo.

Sibila parecia, en efecto, acordarse muy lijeramente de Jacobo, por quien habia preguntado una sola vez, paro la marquesa, aunque no aguardaba de aquello grandes maravillas, no quiso dejar de hacer la prueba.

Jacobo recibió el mensaje de Mad. de Ferias con una profunda incredulidad, y el criado tuvo que escapar á los violentos arranques con que el loco queria pagar su embajada.

El mal humor de aquel pobre hombre se esplicaba fácilmente: desde la partida de Sibila algunos malos corazones habian tomado la costumbre de anunciarle la vuelta de la jóven hácia quien sentia él un cariño fanático. Veinte veces le habian engañado, y aunque convencido de que aquellos avisos oficiales eran mentira, nunca dejaba de ir al castillo á buscar la certeza de su decepcion.

Siguió aquel dia en el curso embrollado de su cerebro la série de reflexiones acostumbrada, y diciendo que mentian de cierto porque la señorita no habia vuelto, que era una cosa imposible é insensata, se encaminó hácia Ferias á través de los bosques cojiendo todas las flores que encontraba, con las cuales formó un enorme ramo.

La familia de Ferias volvia de su escursion al presbiterio

en su carruaje, cuando la marquesa apercibió al loco que saltaba de lo alto de una roca.

—Hija mia, te ruego que no te asomes ahora, dijo á Sibila.

Despues sacando la cabeza por la portezuela hizo parar el coche y llamó á Jacobo que se aproximó con lento paso, y su ramo en la mano, mirando á derecha é izquierda para ver por los cristales del coche quién habia dentro.

—¿Para quién es ese hermoso ramo, Jacobo? dijo la marquesa.

El la miró, sin responder, sacudiendo la cabeza, como diciendo: "¿No?.... ¿no es verdad?....¿no era cierto?"....

Habia llegado á dos pasos de la portezuela, y aunque Sibila se ocultó lo que pudo, un instinto singular pareció revelarle súbitamente su presencia: una especie de estremecimiento ajitó los harapos de su vestido y su rostro inclinado hácia la ventanilla se descompuso.

—Mírale, dijo la marquesa á Sibila.

La jóven se mostró entónces y le saludó con la cabeza sonriéndose.

Jacobo Feray, á aquella aparicion, habia abierto la boca de repente como si fuera á gritar, pero la voz le faltó. Alargó el brazo para ofrecer el ramo á Sibila, y el ramo se escapó de su mano. Cayó de rodillas, y miéntras sus ojos no se separaban de Sibila, con una espresion de admiracion indecible, lágrimas parecidas á las gotas de la lluvia resbalaban por sus mejillas, y marcaban su huella húmeda sobre el polvo del camino.

Aquel espectáculo, aquella escena imprevista, conmovieron bruscamente á Sibila, que hizo una seña para que la diesen el ramo, y murmuró ensayando á sonreirse.

—¡Gracias, Jacobo!

Pero su sonrisa se ahogó en un torrente de lágrimas.

Despues se escondió en el coche, ocultó su cabeza entre las flores del ramo y sollozó violentamente, conteniendo con una mano los latidos de su corazon.

Aquella crísis le fué favorable: la dolorosa contraccion de su rostro desapareció, volviendo desde aquel momento á tener en sus antiguos amigos del pueblo la gracia afectuosa de su carácter primitivo, atemperado, sin embargo, por un tinte de gravedad más marcada que ántes.

Entónces fué cuando volvió á buscar todos los dias los recuerdos de su infancia y de su juventud, y aunque aquellos paseos no dejaban de tener secretas amarguras, tampoco carecian de dulzura. La imajinacion es como la lanza fabulosa del héroe griego, que servia para curar las heridas que ella misma hacia. Los que están dotados de ella en un grado poderoso, tienen muchas más penas, pero tambien poseerán mayores consuelos que los séres vulgares.

La soledad de Ferias, la regularidad claustral de la vida de

Ayuntamiento de Madrid

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO,
del Dr. Belot.
PRADO 67 Y 69.
VENEREO-SIFILIS.

En esto establecimiento se halla todo lo necesario para ayudar al buen resultado del tratamiento interno de los medicamentos y abreviar su curacion total.

Baños de vapor, baños de estufa, baños rusos, baños minerales, fumigaciones &c.

Los remedios internos enérgicos que se necesita emplear para la curacion de dicha enfermedad tienden á debilitar el estado general del enfermo y para evitar este contratiempo y al mismo tiempo ayudar la accion de los medicamentos aconsejan los médicos en Europa las duchas. 8150

EL DR. JOVER,
de la facultad de Lóndres

Acaba de abrir un gabinete de consultas en la calzada de Galiano nº 129, donde practica toda clase de operaciones, inclusa la inoculacion de la vacuna. Especialidad en partos y enfermedades de la piel y urinarias. De 1 á 3, grátis para los pobres. 4935

S. A. COHNER.
FOTOGRAFO.
62 O-REILLY 62

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Inst. to de vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto Rico** situado en la calle de la **Obrapía 51** HABANA. Se facilita vacuna todos los [...]s á cualquier hora

DR. CASIMIRO SAEZ
MEDICO-CIRUJANO.
LUZ 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los obres.

Dr. Eduardo Lastres.
Médico Cirujano

de la Universidad de Madrid, con 19 años de práctica adquirida en los hospitales y otros establecimientos.—Horas de consultas: de 12 á 2 de la tarde, estas y visitas á domicilio grátis á los pobres. Calle de la Habana nº 53, entre Empedrado y Tejadillo. 8193

ARTURO BEAUJARDIN.
Cirujano-Dentista.

72 O-REILLY 72

entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de 7 á 4 y para los pobres de solemnidad de 4 á 5. 3567

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ.
ABOGADO.

Ha trasladado su despacho á la calle de la Habana nº 49.

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Con el uso de las armas de la Real Casa.

AGUIAR 110. 8225

J. Codina y Mir.
MÉDICO CIRUJANO,

Acosta 7. Consultas de 1 á 3. 8021

J. P. VEITIA.
Cirujano—Callista—Civil y Militar.

Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.

Luz 70 entre Aguacate y Villega

J. R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de 11 á 1.

VIRTUDES 18.

Isidoro Cordier.
Profesor de francés con título Académico.

Da clases de dicho idioma á domicilio y recibe órdenes Monte esquina á Zulueta. Real Colegio de San Fernando y O'Reilly 52; ofreciéndose á los Sres. Directores de Colegios privados de 2ª Enseñanza para el curso de 1881 á 82, que deben establecerse los estudios de aplicacion. 8149

Juan Alum.
ABOGADO.

Ha trasladado su despacho de la calle Sn. Ignacio á Empedrado nº 12. 8207

ENSEÑANZAS

DOÑA VICENTA SURIS DE RIBAS.

Profesora de la Normal de Barcelona y una de las Directoras que fué del colegio ISABEL LA CATOLICA de esta ciudad, se ofrece de nuevo á sus amigas para la enseñanza completa y especial de labores.

Bordados en blanco, céfiro, oro, plata, litografía y colores.

Flores de tela, cera, estambres, felpillas &ª, &ª, imitadas á las naturales.

Preciosos cuadros de vírgenes y santos bordados, segun lo requiere cada uno de ellos.

Elegancia y capricho en jardineras, cestas, macetas y otros adornos para salon con matas de flores é iguales á las naturales.

Frutas de cera y la señora ó señorita que lo desee, sacará moldes de las naturales como tambien de traje sobre figurin que correspondan á ellas.

Dá clases en su casa S. Rafael nº 9 [altos] entre Amistad y Aguila y á domicilio en casos convenidos.

NOTA.—Las señora ó señorita que le interese adquirir en corto tiempo los conocimientos de esta importante y halagadora enseñanza, posee la Profesora un método particular para conseguirlo segun lo soliciten.

Los precios los tiene fijos para las clases y convencionales para el método particular. 8179

COLEGIO DE
MARIA SANTISIMA,
PARA SEÑORITAS, DIRIJIDO POR
Mrs. Parent
Paseo del Prado nº 110.

Este conocido plantel reanudará sus tareas escolares el dia 7 del actual con el celo é interés que tiene acreditado.

Los ramos de instruccion y de adorno á cargo de profesores de reconocido mérito, en nada dejan que desear á los mas exigentes, como quedó demostrado en los exámenes celebrados en los dias 21, 22 y 23 del pasado. El número de alumnas se limita á 30 con objeto de atender escrupulosamente á las necesidades de la enseñanza y tratarlas como en familia, bajo la constante vigilancia de la directora, quien tiene especial cuidado en inculcarles sentimientos religiosos y costumbres finas. El idioma inglés se enseña y habla á la par del castellano.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

Para más pormenores, pídanse prospectos. 8237

MISCELANEA.

Sombrerería.
DE A. BOADELLA,
Premiada por la Real Casa de Madrid.
Amistad esquina á S. Miguel.

Damos la enhorabuena á este tan celebrado fabricante de sombreros á la última moda, que ha inventado para este culto y elegante pueblo; pues ha presentado una nueva forma de bombines de copa cuadrada, á la europea, que, puesto el sombrero, se descubre el buen gusto.

Recomendamos esta sombrerería por la elegancia con que sabe confeccionar su mercancía, así como tambien por su clase y baratura: esto no se encuentra en ninguna otra fábrica.

No olvidarse:

☞ **Amistad esquina á S. Miguel.** 8227

BOTELLAS
de cerveza vacías.

Se compran en todas cantidades, estando bien limpias á 75 centavos docena en la Droguería LA REUNION, Teniente-Rey 41. 8191

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto á lo mas suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

La Pluma Mackinnon.
NUEVA Y SORPRENDENTE INVENCION.

Esta pluma construida segun un principio enteramente nuevo, está destinada á reemplazar las plumas de acero como estas lo han hecho á las de ave. Estas plumas vienen elegantemente montadas en un mango de gutapercha y oro con un depósito en su interior que puede llenarse en un instante y que dura una semana á razon de 4 horas diarias. La punta hecha de diamante permite el paso fácil de la tinta sin borrones, sin esparrsmar, sin posibilidad de mancharse los dedos y en una palabra sin ninguno de los inconvenientes de malas plumas y tinteros.

Pueden verse en el Hotel FLORIDA, Mr. Brown Lamparilla 22. 8142

Arrendamiento.

Se dan en renta: 1º 51 y medias caballerías de tierra pertenecientes hoy al ingenio Santa Rita, partido de Peñalver, jurisdiccion de Guanabacoa, á una legua del paradero de las Minas. 2º el ingenio Seibabo, de 50 y media caballerías de tierra, situado en el partido de San Antonio de las Vegas, jurisdiccion de Bejucal, á legua y media del paradero de San Felipe. 3º el potrero Union, de 12 caballerías de tierra, junto al paradero de Melena del Sur. 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, la mitad montuosas, en Palmillas, jurisdiccion de Colon, cerca del paradero de la Agüica y 5º el ingenio Monserrate, de 50 caballerías de tierra, junto al mismo paradero de la Agüica.

Informarán en la Habana, Amargura 23. 8094

MI MARCA.
FABRICA DE CIGARROS, SUAREZ 89.

De venta en todos los establecimientos propios del giro.

Al lector.

Cigarros deliciosos hallarás
Donde deja este anuncio consiguado;
Pruébalos por tu bien, lector amado,
Pruébalos por tu bien, y ya verás!......
8069

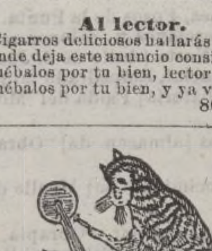

E. DALMAU.
OPTICO.

Gran surtido de espejuelos de todas clases, aparatos eléctricos y para-rayos. **O-REILLY 78.** 8172

¡VELAS! ¡VELAS!
REALIZACION.

De 1ª clase	$ 22 B¡B. la @
.. 2ª ..	18 .. ..
.. 3ª ..	15 .. ..

Y rizadas de todos colores, á $34 billetes.

Cera en marquetas blanca, superior, baratísima; lo que se desea es vender, por lo cual no se repara en los precios.

24 MURALLA 24.
Segundo Quintía-
3765

PATROCINADOS HUIDOS.

Se ha fugado de la calle del Castillo nº 63 la patrocinada Dolores Alonso el dia 12 del corriente, donde la tenia acomodada su patron D. Mariano Penichet. El que la presentase en la calle de Velazquez nº 10 será gratificado con la captura y el que la abrigue será responsable. Se advierte que es una negra de mucha cara desproporcionada al cuerpo. 8205

Alquileres de casas.

Se alquilan unos magníficos entresuelos con zaguan y entrada independiente en la calle Príncipe Alfonso nº 2 entre Egido y Zulueta, frente á la Administracion de la Compañía Española del Gas. En la peletería contigua informarán. 8156

LA CASA BLANCA
construida expresamente para escritorios y bufetes.
AGUIAR 92.
Precio de cada cuarto.

Del piso principal......$	25-50	oro.
Las del segundo........	21-25	

En los precios que anteceden están incluso el alumbrado de gas, aseo del cuarto, portería, apartado de correo, derecho á un salon general de recibo y al magnífico mirador de la azotea. 8058

SE ALQUILA

La casa calle de S. Ignacio nº 12. Impondrán Habana nº 49. 8206

Se alquila la espaciosa casa calle del Inquisidor nº 12 compuesta de sala con 3 ventanas y zaguan y espaciosos almacenes en su parte baja techado el patio de madera con cristales, poso y aljibe; con tres magnificas habitaciones altas que dan á la referida calle y otras tres al fondo, un gran comedor, espaciosa cosina y dos azoteas. Es propia para un escritorio ó para cualquier otro objeto análogo. De su precio y condiciones de inquilinato informarán en la calle de Luz nº 6, de 8 á 10 de la mañana y de las 3 de la tarde en adelante. 8240

Atencion.

Propio para escritorio, oficina ó cualquier objeto que quiera aplicarse, se alquila una saleta con frente á la calle y dos habitaciones interiores con capacidad suficiente y en las mejores condiciones, calle de Tejadillo nº 16 entre Aguiar y Habana. 8246

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

RICO VINO VALDEPEÑAS.
Marca J. Balbós.

Lo hay de venta en la calle del Obispo 31 único depósito; muestras en la Lonja, acudid á S. Coca. 8124

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4.—San Roman y compª 3094

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido	año 1873
St. Emilion, escojido	año 1873
Medoc, escojido	año 1874
St. Emilion, escojido	año 1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS ó Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

LAS DOS ESTREMADURAS.
Gran tren de Cantinas á domicilio.
OFICIOS 56, altos. OFICIOS 56, altos.

En este gran tren de comidas y cantinas á domicilio, dirijido por dos cocineros que llevan más de 25 años de practica en el pais, se sirve ademas en mesa redonda almuerzos á las 9½ y comidas á las 5½, asi como cenas á domicilio y en la casa á la hora que se pidan.

Este acreditado establecimiento cuenta con un gran surtido general, tanto en víveres como en vinos, debiendo advertir á los que gusten favorecernos con un pedido que los precios son sumamente módicos.

NO OLVIDARSE.
Gran tren de Cantinas.
Oficios 56, altos. Oficios 56, altos.
8221

SOLICITUDES.

Interesante al público.

Una persona activa é inteligente en toda tramitacion judicial y extras-judicial por haberlo practicado ofrece sus servicios tanto en cobros, administraciones de casas, fincas rurales, como tambien admite poderes de todas clases, teniendo fianzas en todos conceptos y cantidades tanto en valores como en efectivo, así mismo tiene personas de buena posicion respondan á su buen comportamiento é inteligencia. En la Habana calle del Rayo 88. 8177

Al público en general.

Un jóven perito mercantil y estudiante de cuarto año de medicina y que habla español, francés, inglés y portuguéz desea encontrar una colocacion de mayordomo de casa particular ó injenio, para llevar las cuentas de la casa ó cualquier clase de ocupacion que sea, con el intento de poder ajenciarse de algunos recursos por medio de su trabajo para poder continuar la carrera de medicina, todos sus títulos son expedidos en la ciudad de Barcelona, no haciendo sino dos meses escasos que reside en esta capital, tiene personas que abonen su conducta y laboriosidad. Mas de allí en esta Redaccion.

Desea un cochero peninsular colocacion en casa particular ó establecimiento de lujo. Razon Refujio nº 27. Informaran y responden. 8245

MUEBLES.

ALMACEN DE PIANOS
DE
N. ESPEREZ Y Ho.
127 OBISPO 127.

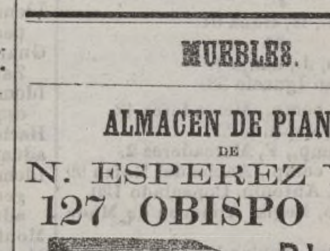

Se ha recibido un gran surtido de pianinos oblicuos, verticales, y cuerdas cruzadas de los fabricantes Herz, Erard, Pleyel, Gaveau, de Paris. Boisselot et Fils de Marsella. F. Hundt & Sohn de Stuttgart. Todos de construcion perfeccionada, segun los adelantos modernos y para el clima de las Antillas, De construccion interior de hierro, y esterior muy elegante, doble escape y de grande soncridad, que vendemos á precios muy módicos. Surtido de pianos para alquiler, se afinan y componen. Gran surtido de Cuerdas Romanas por mayor y menor. 5937

EL OLIMPO.
DE
Avelino Pomares.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, componen, afinan y componen pianos á precios módicos.

Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretandome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á precios infinitamente baratos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey. 3350

EL OLIMPO.
Gran almacen de Musica.
HABANA 113.
Entre Teniente-Rey y Muralla.

Este establecimiento toma á su cargo las afinaciones y cuantas composiciones de piano se presenten por delicadas y difíciles que sean, para cuyo efecto cuenta con operarios que á su gran practica reunen una inteligencia poco comun en composiciones de esta naturaleza; las que todas se garantizan y se hacen á precios sumamente módicos. 8223

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores, panadizos, carbuncos, granos, llagas inventeradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; y advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar; y que todas las cajitas llevan en la tapa mi retrato. 5991

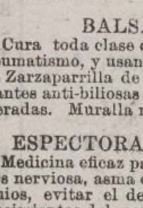

BOTICA
DE
SANTA ANA,
HABANA.
MURALLA NUMERO 66 Y 68.

Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ESENCIA CONCENTRADA
DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los **Herpes, Reumatismo, Dolores de huesos Sífilis, Manchas, Ulceras y** toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.

Para males ménos graves es un precioso temperante, excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo y otros males.

Polvos anti-helminticos purgantes infalibles, para la destrucion de *LAS LOMBRICES*

Los niños los toman fácilmente con cualquier liquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos de manera que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.

NOTA.—Cuidado con las imitaciones: no serán lejítimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien), no diga botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las **gonorréas, afecciones de la vejiga y riñones,** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes úsese á la vez **inyeccion balsámica** cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PILDORAS ANTI-BILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento. Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, evitar el desarrollo de la tísis y demás padecimientos del pecho. Véndese en la Botica de Santa Ana, Muralla números 66 y 68.

NOTA.

Estos medicamentos se hallan de venta en todas as boticas.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfemedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapía.

GINEBRA LEGITIMA
LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO. EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la última Exposicion de Paris.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES

L. BELFOY Y CP.
Empedrado núm 1.
8196

CURA RADICAL! INFALIBLE!
DE LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo, Mal del Corazon, Alferecía, &c., así como todas las afecciones nerviosas tenidas por incurables con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA.

Conocidas y acreditadas en toda la Península [España], Francia, Italia, Portugal; y recomendadas por los médicos mas eminentes, siendo constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y hasta 30 años.

Depósito principal y ajente para la Isla de Cuba y Américas:

R. LARRAZÁBAL—MURALLA 68, Farmácia de Santa Ana.

De venta: José Sarrá, Teniente-Rey nº 41.—Lobé y Cª, Obrapía 35 y en todas las boticas principales de esta Isla. 8181

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y poseer menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B¡B.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

BRILLANTE ÉXITO.
Curacion del Pasmo

con la POCION DE HIDRATO DE CLORAL, ó sean las cucharadas antitetánicas fórmula del D. Arroyo Heredia.

¡BUEN ÉXITO!—PASAN YA DE DOSCIENTOS TETÁNICOS CURADOS CON LAS CUCHARADAS ANTITETÁNICAS DEL DR. ARROYO HEREDIA. No se conoce fórmula alguna que cuente tantos casos de curacion.

Nuevos casos aun no publicados en los periódicos. La Señorita Doña Matilde Fernandez, Nueva Paz —Un negro de D. Ramon Ortiz, Nueva Paz.—Un hijo de D. Belen Bravo, cuarton Jagua, Nueva Paz. —El negrito Donato de la dotacion del ingenio Bagaez, Nueva Paz.—El negro Francisco de la propiedad de D. Franci co Molina, cuarton de Navarra, Nueva Paz.—Un hijo de D. Bienvenido Sanchez, cuarton San Luis, Nueva Paz.—Una negra de Dª Isidra Mena, Nueva Paz.—Un hijo de D. Sebastian Muñoz, cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un hijo de D. Miguel Ramos, cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Alianza," término municipal de San Nicolás.—Una negra de la dotacion del ingenio "Desquite," término municipal de Cabezas.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Luz," propiedad de D. N. García Chavez, término municipal de Cabezas.—D. N. Molina, hermano de las Enanitas, cuarton Jagua, Nueva Paz.—Un hijo del profesor médico D. Domingo Mentes, término municipal de San Nicolás.

NOTA.—Habiéndose descubierto falsificaciones, advertimos al publico que la verdadera fórmula del Dr. Arroyo Heredia llevará la firma y rúbrica del autor, y que solo está autorizado para prepararla el establecimiento de farmácia de Santa Isabel. La nueva forma de los pomos llevan grabados el cristal Cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo Heredia.

Depósito Principal.—Botica de Santa Isabel, Bernaza núm. 4.

Puntos de Ventas.—En la Droguería de D. José Sarrá, en la "Central" y en las principales boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

LIBROS E IMPRESOS.

SANS.
Librería y Papelería,
61 RICLA 61.

Prontuario de medidas, pesos, cubicacion de maderas, liquidacion de jornales, suel dos, alquileres, &. &., por ***D. Esteban T. Pichardo.***

Obra de suma utilidad á los Sres. ingenieros, arquitectos, maestros de obras, agrimensores, artesanos, talleristas, maquinistas, empleados, comerciantes, &. &.

61 MURALLA 61.
DE
JOSÉ VALDEPARES.
8197

ULTIMOS 30 AÑOS,

continuacion de la Historia Universal por César Cantú—1 tomo bien encuadernado y adornado con láminas en $7 billetes.

Se vende en la ajencia del *Correo de Ultramar* y de la *Moda de la Elegancia Parisiense.* Librería de M. Alorda LA ENCICLOPEDIA, O-Reilly 96. 8247

El Correo de Ultramar
Y SU
MODA DE LA ELEGANCIA PARISIENSE.

Tiene abierta suscricion en la Librería LA ENCICLOPEDIA de M. Alorda, O-Reilly 96. 8248

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañia de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en-billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente Rey 38.

Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.

Imprenta EL IRIS, Obispo 20.

Librería de Sans, Muralla 61. 334

SANS.
Librería y Papelería,
61 RICLA 61.

NIN Y TUDO.—LIBRO SEGUNDO DE LECTURA útil para las escuelas de primera enseñanza, por su sencillez y ejemples morales. Su equidad en precio hace que puedan aceptar o todos los profesores.

DOMITILA GARCÍA.—CONSEJOS Y CONSUELOS DE UNA MADRE Á SU HIJA, escrita espresamente para servir de Texto de Lectura en los colegios de Niñas, pues desde el principio al fin en máximas y doctrina tan morales en práctica que la podran comprender hasta las niñas mas tiernas; y de su merito y buenas condiciones toda la prensa sin excepcion hizo los mayores elogios.

61 MURALLA 61.
DE
JOSÉ VALDEPARES.
8198

DE MAQUINARIA.

MURALLA 103.

NEW HOME O NUEVA MAQUINA DEL HOGAR.

Esta es de todas las máquinas de coser conocidas la que anda con mas velocidad, la que es más suave para coser, la que da más puntadas, la más sólida, la más sencilla y elegante, y la que hace con verdadera perfeccion toda clase de trabajo. Estas ventajas sólo las reunen las máquinas de coser New-Home, que con un hilo en lugar de correa cosen con mas ligereza que ningunas otras con sus correas: Tambien tenemos las inmejorables automáticas de WILCOX y GIBBS tan conocidas con el nombre de SILENCIOSA. Completo surtido de todo lo concerniente á máquinas: hilo, agujas, seda, aceite, etc., etc.

Nota: se componen máquinas de todas clases.

Sus Agentes é importadores, JOSE SOPEÑA Y Cª.

LLEGARON
SINGER, LA LIGERA
LA LEGITIMA QUE DIGA SINGER LA LIGERA, EN EL BRAZO DE LA MAQUINA A $55 BTS

Gran Americana á $55 billetes.

NUEVOS ADELANTOS

en las lejítimas máquinas de Singer Stewart, son las mejores del mundo, como lo prueba la estraordinaria venta de 14 máquinas diarias á 55 pesos.

Gran americana á **$55** billetes.

Tened cuidado con las falsificadas. Huid de las imitadas.

Recordad que lo orijinal es lo mejor. No compreis ninguna máquina sin ver las nuestras antes, que son las mejores y las que reunen mas ventajas, porque vendemos mas barato que nadie.

Se compone toda clase de máquina garantizándolas.

NOTA.—Revolvers de Smith & Wesson de $10 á $20 oro.

O-REILLY **80** esquina á Villegas. **—Cuevas y Cª**

¡ATENCION!

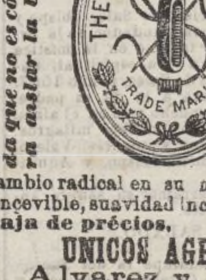

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañia Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsicada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, ídem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.
51 O-REILLY 51

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para aislar la barra de aguja y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Cambio radical en su mosion, velocidad inconcebible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

JARABE PECTORAL CALMANTE.
(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú,** asociados á la **codeina** no expone el enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el **JARABE PECTORAL CALMANTE** dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa. GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de **Pepsina sola,** sino tambien por sus efectos terapéuticos mas extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos mas importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas,

Náuseas, eructos, pirósis, Falta de apetito, Pituitas, Infartos del Hígado, Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los paises cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

LA EQUITATIVA.
COMPAÑIA DE SEGUROS
SOBRE VIDAS.
PURAMENTE MUTUA.
ESTABLECIDA EN NEW-YORK EN 1859.

Ingresos en 1879. **$8.347,080-85.** Sobrante en 1879 **$7.515,407-75.**

CAPITAL EN DICIEMBRE 31, 1879.
$37.366,841-75.
V. M. JULBE, Agente general.
O-REILLY 38. HABANA.

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.
SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845.
PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1879: **$8.036,686-16.** Sobrante en 1879: **Mas de $7.000,000.**

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1880:
$38.996,952 66.
A. G. DICKINSON, Agente General,
CALLE DE MERCADERES NUMERO 12, HABANA.

TOS
PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA — REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico

ANUNCIOS EXTRANJEROS,

TOS — TESORO DEL PECHO — RESFRIADO
PASTA PECTORAL
DE DEGENETAIS FARMº

Esta **PASTA,** *aprobada por las celebridades médicas de Paris,* es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones,** y en las **Irritaciones** del **Pecho** y la **Garganta.**

DEPOSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19.

LOMBRIZ SOLITARIA. *Curacion con los* **GLOBULOS SECRETAN,** Farmº, laureado y decorado. Unico remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con exito constante en los hospitales de Paris.—**Siempre buen resultado.**—Depósito SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS. **Evitar las Imitaciones.**

Depósitos en la *Habana* : **JOSÉ SARRA,** y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral** de **NAFE** de **DELANGRENIER,** de PARIS, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni sales de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Ninos que padean de *Tos* ó de *Pertusis.*

Depósitos en todas las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES *y Imitaciones*

EL
ÚNICO VINO
al Extracto de HIGADO de BACALAO

Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del

ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictamen sumamente favorable sobre esta nueva Medicina tambien. *Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.*

GRÁNULOS ANTIMONIALES contra Enfermedades del Corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fª E. MOUSNIER, en **Saujon** (Francia).

En la *Habana* : **JOSE SARRA ;—LOBÉ y Cª.**

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cª y otros.

Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.

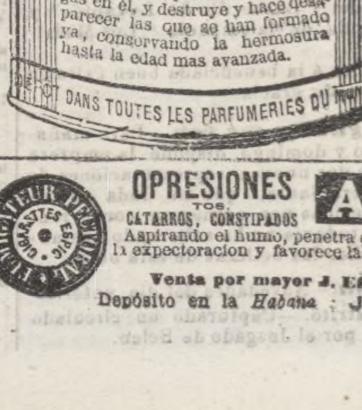

ALQUITRAN DE GUYOT
(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura importables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando esta feliz de-cubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada en gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc. El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella :*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua :*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA ESTREMADA) :

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor es la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Todo comprador, pues, debera estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.

L. Guyot

En Paris, En casa de L. FRERE, 19, calle Jacob

En La HABANA Farmácia La Reunion de D. José Sarrá y Dr. Gonzalez botica de San José.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(*Exigir esta firma : J. ESPIC.*)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósito en la *Habana* : JOSE SARRA ; — LOBE y Cª.

— 148 —

familia, la melancolía que reside en los bosques profundos sobre la playa, en el aspecto misterioso y solemne del océano, todo respiraba á su alrededor una especie de simpatía austera que calmaba poco á poco su tristeza, poetizándola.

La verdadera causa de sus consuelos provenia de un objeto más elevado: de Dios, á quien no habia querido faltar, y á quien habia sacrificado toda su dicha. Para los que creen puede haber profundos dolores, pero nunca desesperacion, algunas decepciones que encuentran en el sueño de dicha que persigue á todo sér humano, les hacen ver que en la tierra no la encontrarán nunca; pero el cielo se la promete siempre.

Mlle. de Ferias no desconocia lo inmenso de la prueba que acababa de atravesar, porque en su corta esperiencia habia aprendido á conocer el mundo, á la época en que vivia y á sí propia, sobre todo.

Sabia además las aspiraciones elevadas de su corazon, y no esperaba encontrar dos veces en su camino un hombre capaz de conmoverla.

Sin transijir con las ideas de Raul, hacia justicia al brillo de sus cualidades, al esplendor de su intelijencia y al poder raro de su personalidad, que la habia seducido profundamente; comprendia que aquel triste amor donde se habian encarnado por tan poco tiempo; pero tan profundamente, todas las aspiraciones de su imajinacion y de su corazon, seria verdaderamente el único de su vida.

Renunciando á Raul, era á todo su destino de mujer en este mundo á lo que Sibila comprendia que renunciaba, y no bastaron su fé ferviente, su piedad, sus esperanzas eternas, ni Dios mismo, para llenar el desierto infinito que veia estenderse ante su juventud.

Sus lágrimas no fueron escesivas, pero sí bastantes, aunque cada dia más fáciles y ménos amargas, como tambien su alma más firme y más serena. Sus éxtasis, casi dichosos, la advertian que sus oraciones eran oidas y su sacrificio aceptado.

Violentamente seducida por la idea del claustro, la habia por fin rehusado, no queriendo desesperar el corazon de sus ancianos abuelos bajo pretesto de calmar el suyo; pero aun quedándose en el mundo, imprimia á su vida un carácter relijioso y un poco místico, donde se encontraba el eterno sueño romántico de su espíritu.

Como decia un dia Miss O'Neil con una especie de alegría melancólica que tomaba poco á poco su lenguaje, si no habia podido tener su novela tendria su leyenda, y si no habia podido vivir feliz procuraria morir santa; llegaria algun dia la herencia de sus padres á alguna comunidad de quien seria la fundadora, tal vez la patrona; su sombra iria por las noches á los bosques y asustaria á las jóvenes novicias vestidas de blanco.

— 145 —

El mayor de los sufrimientos de la jóven, acostumbrada al triunfo de su fuerte voluntad, y que por primera vez gemia bajo el influjo de la pasion, era sentir que el hombre á quien su razon, su fé, y su altivez prodigaban aquellos anatemas, continuara siendo el dueño soberano de su corazon.

Partió á la mañana siguiente sin que las despedidas desconsoladas de su abuela hubieran podido arrancarla una lágrima, guardando por el camino la misma actitud fria y reservada.

Llegó aquella misma noche á Ferias, donde los marqueses la vieron llegar con una emocion y una sorpresa mezcladas de inquietud. Ella les dijo que habia esperimentado una pena que no era más que una tontería de su cabeza romántica, y que venia á consolarse en sus brazos. Les rogó que la dispensaran de un relato demasiado detallado, que dejaba al cuidado de miss O'Neil, y miéntras preparaban su habitacion se informó con una especie de apresuramiento febril de las cosas y de las gentes que componian la pequeña reunion de Ferias. Despues, protestando que estaba cansada, presentó friamente su frente á sus abuelos para que la besaran, y se retiró.

La alteracion de la fisonomía de Sibila, su helada indiferencia y su estraña actitud habian consternado á sus abuelos. Cuando estos se quedaron solos con Miss O'Neil, la interrogaron con una mirada llena de angustia.

La pobre irlandesa cojió sus manos, y diciéndoles que no era nada, que no tenia nada de particular, se echó á llorar con los dos ancianos, que la imitaron.

Cuando recobró bastante calma para contarles los cortos amores de Sibila con el conde de Chabys, y el valor que habia tenido de arrancarse á su dicha á nombre de su juramento y su conciencia, M. de Ferias levantó los ojos al cielo, diciendo:

—¡Pobre hija mia! Lo habia ya previsto. ¡Siempre su sueño de perfeccion! ¡Siempre el cisne!

Al dia siguiente no demostraron á Sibila la parte que tomaban en sus pesares más que por sus atenciones y caricias redobladas: ella parecia agradecerles su reserva y no hizo tampoco ninguna alusion á la causa de su tristeza.

La pena de Sibila continuaba mostrándose con síntomas que alarmaban al marqués y que eran más frecuentemente una gran indiferencia que solo rompia por esfuerzos de una alegría ficticia.

Sibila se admiraba tambien de ver con frialdad los lugares y escenas cuyo menor recuerdo la enternecian durante su estancia en Paris. Su mirada, absorta por su vision interior, no dirijía ningun sentido á los objetos del mundo real; el ruido de sus pasos, el sonido de su voz, retumbaban singularmente en su oido, como si se encontrara sola en la inmensidad de una

Ayuntamiento de Madrid